

**UNIVERSIDAD LAICA  
ELOY ALFARO DE MANABÍ  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
CARRERA: PERIODISMO**

**TEMA:**

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA GESTIÓN E  
IMPLEMENTACIÓN DE UNA RADIO COMUNITARIA  
CON COBERTURA TERRITORIAL, EN EL CANTÓN  
MONTECRISTI**

**AUTORA:**

**GEMA MONSERRATE CEDEÑO HERNÁNDEZ**

**TUTOR:**

**LICENCIADO IVÁN CEVALLOS GARCÍA Mg.**

**MANTA – MANABÍ – ECUADOR**

**2015 - 2016**

**OTORGA AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**LA NOTA DE \_\_\_\_\_**

**EQUIVALENTE A: \_\_\_\_\_**

**Lic. IVÁN CEVALLOS GARCÍA Mg.**

**DIRECTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**EL JURADO CALIFICADOR**

**OTORGA A LA SUSTENTACIÓN LA NOTA DE:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**PROMEDIO FINAL DE SUSTENTACIÓN:**

\_\_\_\_\_

**Lo certifica:**

**KARINA PINARGOTE**

**SECRETARÍA DE FACULTAD CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

## **CERTIFICADO DEL DIRECTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Certifico que bajo mi dirección y asesoramiento, la señorita Gema Monserrate Cedeño Hernández, ha elaborado el presente trabajo de investigación, titulado: **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA RADIO COMUNITARIA CON COBERTURA TERRITORIAL, EN EL CANTÓN MONTECRISTI”** como requisito previo para optar por el título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Mención Periodismo.

Manta, septiembre del 2016

---

**Lic. Iván Cevallos García Mg.**  
**DIRECTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

## **CALIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL**

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el informe de investigación sobre el tema: Sometido a consideración de autoridades de la Facultad Ciencias de la Comunicación y Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

**APROBADO**

**Lcda. Mirian Quiroz Parraga**  
**DECANA DE FACULTAD**

-----

**Lic. Iván Cevallos García Mg**

-----

**DIRECTOR DEL PROYECTO**

**Miembro del Tribunal**

-----

**Miembro del Tribunal**

-----

**Miembro del Tribunal**

-----

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA**

Declaro que el contenido general de este trabajo de investigación, tanto en sus ideas, conceptos, análisis e interpretación son de autoría de la suscrita; salvo la fundamentación de autores que constan en el marco teórico.

**Gema Cedeño Hernández**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a mi madre Monserrate, mi padre Carlos, por ser mi guía y mi fortaleza, dar sostenibilidad y apoyo al sueño emprendido para ser profesional en Ciencias de la Comunicación y poder aportar a la sociedad con los conocimientos emprendidos en el alma mater.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a todas las personas que aportaron con información para realizar este trabajo de investigación a la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí donde adquirí los conocimientos necesarios para la formación de mi carrera, a los profesionales y ciudadanía montecristense por la información brindada, y de manera especial a mi familia por su apoyo incondicional.

## **RESUMEN**

Este proyecto de investigación tuvo como objetivo general realizar el estudio de factibilidad para la gestión e implementación de una radio comunitaria en el cantón Montecristi, la información investigada ha creado una guía para que una determinada organización tome este proyecto como base para la formación de un medio de tipo radial que elimine las brechas de comunicación existentes en el cantón y permita que la ciudadanía tengan mejor acceso a la información.

Se pudo evidenciar que existe compromiso de los habitantes del cantón Montecristi por obtener nuevos espacios no solo informativos sino también de entretenimiento tanto cultural como social verdaderos, en la que toda la sociedad sin ningún tipo de discriminación pueda acceder con responsabilidad a este arte de la comunicación.

|

# ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	2
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	4
<b>PREGUNTAS DIRECTRICES</b> .....	5
<b>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b> .....	6
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	6
<b>OBJETIVOS</b> .....	7
OBJETIVO GENERAL.....	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	7
<b>HIPÓTESIS</b> .....	8
<b>METODOLOGÍA</b> .....	8
<b>TÉCNICAS</b> .....	8
<b>CAPÍTULO I</b> .....	10
1.- MARCO TEÓRICO .....	10
1.1.- HISTORIA DE LA RADIO .....	10
1.1.1.- HISTORIA DE LA RADIO EN ECUADOR.....	13
1.1.2.- HISTORIA DEL PERIODISMO Y LA RADIODIFUSIÓN DEL CANTÓN MONTECRISTI.....	16
1.2.- RADIOS COMUNITARIAS .....	17
1.2.1.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	18
1.2.1.1.- LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.- .....	18
1.2.1.2.- LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN.-.....	19
1.2.2.- PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE FRECUENCIAS.....	20
1.2.2.1.- PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO COMUNICACIONAL. ....	21
1.2.2.2.1.- FLUJO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN .....	22
1.2.3.- ESTRUCTURA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS COMUNICACIONALES.....	23
1.2.3.1.- INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS COMUNICACIONALES.....	24
1.3.- MONTECRISTI: LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, TEJIDO SOCIAL, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DE BASE TERRITORIAL .....	31
1.3.1.- LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: .....	31
1.3.2.- TEJIDO SOCIAL.....	31

1.3.2.1.- COHESIÓN SOCIAL Y PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN CON UN TERRITORIO.....	34
1.3.3.- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DE BASE TERRITORIAL.....	36
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>50</b>
2.- DIAGNÓSTICO O ESTUDIO DE CAMPO.....	50
2.1.- ENCUESTAS REALIZADAS A LOS CIUDADANOS DEL CANTÓN MONTECRISTI, PROVINCIA DE MANABÍ .....	50
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>57</b>
3.- PROPUESTA.....	57
3.1 PROYECTO COMUNICACIONAL ESTACIÓN RADIAL COMUNITARIA EN EL CANTÓN MONTECRISTI.....	57
3.1.1.- INTRODUCCIÓN DE LA PROPUESTA.....	57
3.1.2.- FUNDAMENTACIÓN .....	58
3.1.3.- OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	58
3.1.4.- VIABILIDAD DEL PROYECTO .....	59
3.1.4.1.- Aspectos financieros y económicos.....	59
3.1.4.2.- Aspectos socioculturales.....	59
3.1.4.3.- Aspectos socioculturales.....	60
3.1.4.4.- PRESUPUESTO DE EQUIPOS PROFESIONALES.....	60
3.1.5.- POSIBLES ACTIVIDADES.....	62
3.1.6.- PLAN DE ACTIVIDADES.....	62
3.1.7.- BENEFICIARIOS.....	63
3.1.8.- PRESUPUESTO.....	64
<b>CAPITULO IV</b> .....	<b>66</b>
4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	66
4.1- CONCLUSIONES.....	66
4.2.- RECOMENDACIONES:.....	68
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>70</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>72</b>

# INDICE DE CUADROS, TABLAS Y FIGURAS

## ÍNDICE DE CUADROS

cuadro 1 Primeras Emisoras De Radio En El Ecuador.....	15
Cuadro 2 Naturaleza Y Funciones De Las Organizaciones Sociales .....	33
Cuadro 3 Organizaciones Comunitarias Y De Base Territorial Del Cantón Montecristi. ....	37
Cuadro 4 Presupuesto De Equipos Profesionales Para Montaje De Una Radio .....	61
Cuadro 5 Plan De Actividades .....	62

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de Frecuencias Ordenadas- Pregunta # 1.....	50
Tabla 2 Matriz de Frecuencias Ordenadas- Pregunta # 2.....	51
Tabla 3 Matriz de Frecuencias Ordenadas- Pregunta # 3.....	52
Tabla 4 Matriz de Frecuencias Ordenadas- Pregunta # 4.....	53
Tabla 5 Matriz de Frecuencias Ordenadas- Pregunta # 5.....	54
Tabla 6 Matriz de Frecuencias Ordenadas- Pregunta # 6.....	55
Tabla 7 Matriz de Frecuencias Ordenadas- Pregunta # 7.....	56

## INDICE DE GRAFICOS

Ilustración 1 Gráfico Estadístico- Pregunta #1 Encuesta realizada a habitantes del cantón Montecristi .....	50
Ilustración 2 Gráfico Estadístico- Pregunta #2 Encuesta realizada a habitantes del cantón Montecristi .....	51
Ilustración 3 Gráfico Estadístico- Pregunta #3 Encuesta realizada a habitantes del cantón Montecristi.....	52
Ilustración 4 Gráfico Estadístico- Pregunta #4 Encuesta realizada a habitantes del cantón Montecristi .....	53
Ilustración 5 Gráfico Estadístico- Pregunta #5 Encuesta realizada a habitantes del cantón Montecristi .....	54
Ilustración 6 Gráfico Estadístico- Pregunta #6 Encuesta realizada a habitantes del cantón Montecristi .....	55
Ilustración 7 Gráfico Estadístico- Pregunta #7 Encuesta realizada a habitantes del cantón Montecristi.....	56

## **INTRODUCCIÓN**

El ejercicio de la comunicación es una responsabilidad en las sociedades contemporáneas que persiguen un cambio. Comunicar es ofrecer la posibilidad de que las y los ciudadanos tengan acceso a los beneficios de aquello en lo que la colectividad labora, y que se informen sobre temas decisivos en su desarrollo.

La Constitución de la República del Ecuador reconoce la necesidad de contar con una comunicación libre, incluyente, diversa, intercultural y participativa, que se exprese en las distintas lenguas que identifican la pluralidad de nuestro país.

Lo que requiere la realización de un estudio que permita observar a la comunicación en una de las facetas que tenga trascendencia para la ciudadanía con vocación activa. Una comunicación respetuosa y exigente de los derechos humanos fomentará una sociedad donde se conozcan, promuevan y exijan esos derechos.

La radio es un medio de comunicación dinámico e inmediato que está sujeto a los constantes cambios que experimenta la sociedad. Su evolución está marcada por hechos históricos y descubrimientos importantes que se han convertido en logros trascendentales para el desarrollo de la humanidad, adaptándose a las necesidades de sus tiempos y épocas contemporáneas.

Por ello ha sido fundamental recopilar información que permita entender el proceso evolutivo de la radio, para obtener insumos que aprueben la creación del protocolo guía para la implementación de una radio comunitaria en el cantón Montecristi, en el desarrollo de la investigación se determinó la viabilidad, técnica, social y financiera.

En este contexto esta investigación en el primer capítulo presenta la historia de la radio, sus inicios en el Ecuador, la historia del periodismo y el avance de la radio en el cantón Montecristi, se interpreta el marco legal

actual al que deben regirse las organizaciones sociales para la presentación de estos proyectos comunicacionales, adjuntándose tanto la estructura como el instructivo de los proyectos calificados por la CORDICOM. Analiza el tejido social del cantón con los aportes brindados desde la Dirección de Acción Social, Comunitaria y Cooperación del GAD Municipal y la descripción expuesta en el Plan de Ordenamiento Territorial 2015 y presenta además las Organizaciones Comunitarias tanto de hecho como de derecho existentes en Montecristi. Una vez conocida la realidad social la investigación demuestra que es posible el estudio de factibilidad para la gestión de la radio comunitaria.

Para el segundo capítulo fue fundamental el acercamiento con la ciudadanía, las convocatorias realizadas para tener la participación directa de los líderes y lideresas del cantón quienes mostraron interés en esta propuesta pretendiendo que sea ejecutable y faculte una comunicación incluyente para los sectores.

En el tercer capítulo se presenta la propuesta en la que se define cuáles son los beneficios de la creación de un medio radial de tipo comunitario y más aún que tenga cobertura territorial. Además se aceptaron las sugerencias de Ramiro Arboleda técnico de radios quien oriento sobre los equipos necesarios para el montaje de una radio.

Cada aporte fue significativo para realizar este estudio, una vez entregado a la Asamblea Ciudadana Cantonal que es la organización de máxima instancia de participación del cantón, serán los miembros del Directorio quienes realizarán las gestiones necesarias como la contratación de profesionales para el diseño del plan de gestión y sostenibilidad y así presentar el proyecto al organismo habilitante para concursar por una frecuencia de radio comunitaria para Montecristi.

Finalmente se presentan las conclusiones de la propuesta que tiene como único objetivo marcar precedente en la historia de uno de los primeros cantones de la Provincia de Manabí

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

A nivel mundial, las radios comunitarias se articulan formalmente en 1983, cuando 600 radialistas de diversos países crean la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC). En la actualidad, tal organismo tiene presencia en 102 naciones de los cinco continentes.

En el Ecuador, formalmente se conforma en 1988 la Coordinadora de Radios Populares y Educativas del Ecuador (CORAPE) que trabaja por el fortalecimiento de las radios educativas, populares y comunitarias, y es la única organización que agrupa a emisoras y centros de producción directamente vinculados a procesos de desarrollo social a nivel nacional. Actualmente son 27 emisoras afiliadas y distribuidas en cuatro redes regionales: Amazónica, Quichua, Binacional y del Sur.

Los medios de comunicación han pasado barreras de los informadores comunes ejerciendo un poder fundamental sobre la ciudadanía generando opinión, impregnando estilos de vida. Es importante profundizar en esta realidad para entender la función social, el papel informativo, educativo y cultural que tienen los medios.

Los vacíos legales que existían en el país para la ejecución de proyectos comunicacionales y el morbo informativo con el que se presentaba imposibilitaban un funcionamiento transparente de las participaciones en los medios convencionales, pero desde la creación de la Ley Orgánica de Comunicación se ha incidido en estructuras con proyectos de radios comunitarias entregando el 34% de frecuencias para los propósitos comunicacionales de comunidades u organizaciones, lo que hace viable la oportunidad de expresión y participación.

El interés de los ciudadanos por impulsar espacios de expresión con información veraz y oportuna, el entendimiento acerca de la importancia del desarrollo social y justo, que promocióne cultura y permita el acceso a una

participación incluyente es lo que provoca el estudio de factibilidad para la gestión e implementación de una radio comunitaria con cobertura territorial en el cantón Montecristi, ya que la existencia de un solo medio comunicacional en un cantón con un aproximado de 70.294 habitantes, cuyo asentamiento poblacional está disperso en tres grandes espacios definidos como; Montecristi Urbano, Montecristi Rural y la parroquia Rural La Pila, contándose con 29 comunas existentes, esta información permite analizar que con un solo medio convencional la comunicación no puede ser efectiva, lo que evita el desarrollo del cantón pues la información se filtra mayoritariamente en el área urbana, y el sector rural no tiene acceso a una información inmediata sobre los sucesos del diario acontecer del Cantón Montecristi, esta propuesta se debe dirigir a una estrategia de comunicación como herramienta de consolidación de preparación y protección de los habitantes del territorio en general.

Este proyecto de comunicación debe aportar a que el cantón Montecristi tenga un desarrollo colectivo logrando como meta la creación de una radio comunitaria.

## **PREGUNTAS DIRECTRICES**

¿De qué manera incide las Radios Comunitarias en la población urbana y rural del cantón Montecristi y su impacto en la comunidad?

¿Cómo se evalúa el desarrollo y la evolución de la radio comunitaria en el Ecuador, Manabí y en Montecristi?

¿Cuál es el impacto socio cultural de la radio comunitaria en el cantón Montecristi?

¿Cómo se logra la sostenibilidad de la radio comunitaria como medio de interlocución comunitaria?

¿Qué efectos causaría la implementación de una radio comunitaria en la democracia?

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Qué procesos se deben aplicar para desarrollar el estudio de factibilidad para la gestión e implementación de una radio comunitaria con cobertura territorial, en el cantón Montecristi?

## **JUSTIFICACIÓN**

En la actualidad el cantón Montecristi no cuenta con instrumentos de comunicación lo que provoca que sus habitantes no tengan variedad de espacios comunicacionales y por existir únicamente un medio radial, que además no tiene cobertura territorial, esto genera que no existan alternativas sonoras que dirijan un tratamiento adecuado de la información.

Es necesario que de manera local se difunda la importancia histórica del cantón, su densidad poblacional, dimensión territorial, la diversidad artesanal de su comercio, sus lugares de destinos turísticos, así como el quehacer diario de las comunidades, sus necesidades prioritarias, logros, anhelos, campañas comunicacionales a fin de sensibilizar a la colectividad en temas que disminuyan la violencia en todas sus formas y que fomenten el fervor cívico en la generación actual y en la venidera, que se difunda y se valore que Montecristi es la ciudad Constituyente, que la ciudadanía ame esta tierra y forje su progreso.

Por ello es urgente realizar el estudio de factibilidad, gestiones y propuestas viables que permitan que este proyecto despierte el interés social, para así evitar la masificación de medios informales que distorsionen la realidad de la noticia en desmedro de una información veraz y formativa. Lo antes descrito justifica la creación de una radio comunitaria, que debe ser una prioridad de este importante territorio de la Provincia de Manabí. Así mismo se ampliaría el espectro ocupacional para hombres y mujeres que tengan el carisma de prepararse en el área comunicacional, marketing comercial y político, relaciones públicas y otras actividades del medio.

Este proyecto de investigación tiene factibilidad social, económica y técnica.

**Social:** El proyecto es viable desde el punto de vista Social, por el impacto que genera en la población montecristense, permitirá el intercambio socio cultural entre las comunidades tanto urbanas, como rurales.

**Económica:** Para el desarrollo de la investigación de campo se necesitó movilización, materiales para aplicación de encuestas, entre otros gastos que fueron suplidos por la investigadora.

**Técnica:** Para el presente estudio de investigación se contó con los medios tecnológicos y técnicos, así la colaboración de la ciudadanía involucrada en medios de comunicación que aportaron con información y con dirigentes comunitarios que fueron parte del proyecto.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Elaborar un estudio de factibilidad para la gestión e implementación de una radio comunitaria con alcance territorial en frecuencia modulada para el cantón Montecristi.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Generar un espacio de coordinación con las organizaciones sociales que participen activamente en la formación del proyecto de creación de la radio comunitaria.
- ✓ Socializar el proyecto con los colectivos y comunidades del cantón Montecristi y otros actores tales como: GAD PARROQUIAL, GAD CANTONAL, GAD PROVINCIAL, Universidad y Sector Comercial.
- ✓ Recabar información con los organismos habilitantes encargados de legalizar la concesión de los servicios de segmento especial del espectro radioeléctrico en la banda de frecuencia modulada (FM) tanto para la operación analógica como la digital.
- ✓ Elaborar un listado de equipos con tecnología de punta, implementos de calidad, que habiliten el funcionamiento de una radio comunitaria.

## HIPÓTESIS

La creación de una radioemisora comunitaria en el cantón Montecristi, potenciará la comunicación e información entre diversas comunidades del cantón

## IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

- **DEPENDIENTE**

Potenciará la comunicación

- **INDEPENDIENTE**

Incrementará la información entre comunidades

## METODOLOGÍA

Métodos y técnicas

Métodos aplicados

**Método deductivo:** Una vez realizado el análisis del estudio de factibilidad para la gestión e implementación de una radio comunitaria se deduce que causará un buen impacto en la comunidad montecristense.

**Método inductivo:** Se analizará las ventajas del estudio de factibilidad para la gestión e implementación de una radio comunitaria con cobertura territorial, en el cantón Montecristi.

**Método Estadístico:** Permitted mediante la tabulación de datos obtenidos en las encuestas formular la propuesta, previo a la graficación, interpretación y análisis de resultados.

**Método sintético:** A través de la síntesis se pudo elaborar las conclusiones y recomendaciones.

## TÉCNICAS

**Bibliográficas:** En la elaboración del marco teórico o fundamentación teórica del proyecto de investigación.

**Encuestas:** La aplicación de encuestas fue realizada a dirigentes comunitarios, las mismas son consideradas como investigación de campo para la recolección de información.

**Entrevistas:** A periodistas de la localidad para obtener información sobre la historia de las radios en la localidad, autoridades y técnicos radialistas que para reconocer cuales son los equipos necesarios para la implementación o montaje de una radio.

**MUESTRA:** Considerando la base de datos que las Unidades de Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario de la Dirección de Acción Social, Comunitaria y Cooperación del GADM Montecristi entregaron, se registran 273 organizaciones de bases territoriales, lo que fue considerado como población, de ese dato tomamos como muestra a 50 dirigentes para aplicar las encuestas.

## CAPÍTULO I

### 1.- MARCO TEÓRICO

#### 1.1.- HISTORIA DE LA RADIO

A finales del siglo XIX se vivían años de incertidumbre política en gran parte del mundo, con guerras que amenazaban la estabilidad de las grandes naciones de la época, lo que impulsó a una gran parte de científicos, universidades y laboratorios a tratar apresuradamente de encontrar un nuevo sistema de comunicaciones que no necesitase cables para transmitir la información, el principal inconveniente del telégrafo. <sup>1</sup>

Aunque tradicionalmente se atribuye el mérito del invento de la Radio a Marconi, la verdad es que sistemas similares o algunas de sus partes estaban siendo desarrollados en diferentes lugares del mundo de forma simultánea, Marconi tuvo el mérito de saber integrar en un único equipo los conocimientos existentes hasta la fecha relacionados con el envío y recepción de ondas electromagnéticas descubiertos en 1887 por Heinrich Hertz estudiando las ondas electromagnéticas con su oscilador y un resonador realiza la primera transmisión sin hilos, lo que se denominó desde entonces las ondas hertzianas.

Su trabajo permitió producir ondas eléctricas a distancia y captarlas a través de un aparato adecuado. El francés Branly, en 1880, construyó el cohesor que permitía comprobar la presencia de ondas radiadas. Este detector de ondas hertzianas estaba constituido por un tubo de hilos con extremos metálicos que en su interior contenían limaduras de varios metales que conducían la radiofrecuencia.

Con este aparato las ondas hertzianas que podían detectarse a distancias mucho más considerables que con el resonador de Hertz, sin embargo, aún no podían obtenerse resultados prácticos.

---

<sup>1</sup> Historia de la radio-origenes y primeros- receptores/Paco Rodríguez

Alexander Popov (1859-1905) quien encontró el mejor sistema para enviar y captar las ondas, la antena; construida por hilo metálico y ubicado en sentido vertical, para que, al elevarse pudiese atraer mejor las oscilaciones eléctricas. De esta manera nació la antena.

“Basándose en las experiencias previas de Hertz a partir de 1886, diferentes grupos de investigación buscaron fórmulas para alcanzar esta telegrafía sin hilos y lograr así una ventaja militar sobre sus rivales, gracias a la posibilidad de comunicarse con las tropas a largas distancias y especialmente con los navíos en alta mar.”<sup>2</sup>

En 1895 Marconi realizó experimentos definitivos utilizando la antena en lugar de anillos cortados y un detector que le permitía descubrir señales débiles, y pronto logró establecer comunicación a distancias de hasta 2400m. Éstas se incrementaron paulatinamente, hasta que en 1896, obtuvo la primera patente de un sistema de telegrafía inalámbrica.

El 24 de marzo del mismo año se realizó la primera comunicación de señales sin hilos. Después de los grandes avances logrados por Marconi, en 1897 crea en Londres su primera organización comercial, Wireless Telegraph Trading Signal Ltda. Que posteriormente tomaría el nombre de Marconi Wireless Telegraph Company, organización que se dedicaba a la fabricación de equipos de telegrafía sin hilos (TSH) para barcos y faros.

En 1900 instala una estación en Needless y consigue establecer comunicación con Bournemouth a 23km de distancia. Durante largo tiempo trabajó de esta manera hasta que consiguió la patente número 7777 que se refería a la sintonización de estaciones emisoras y receptoras. Tras los descubrimientos y la innovación se dio inicio también a las empresas relacionadas con las telecomunicaciones. Marconi fue el precursor de este proceso.

---

<sup>2</sup> “Pacheco Ponce de León, F. L. 2008. Análisis Cuantitativo de la Programación de XHCOM 105.9 Mhz SICOM RADIO Puebla durante Mayo, Junio y Julio de 2006. Tesis Licenciatura. Ciencias de la Comunicación. Departamento de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Universidad de las Américas Puebla.”

Gracias al nuevo invento, la escalada armamentística dio un giro fundamental, ya que el mundo se hizo más pequeño, cualquier nación podía difundir mensajes, consignas e instrucciones atravesando fronteras y accidentes geográficos de forma prácticamente instantánea, aunque con un menor grado de seguridad.

Sin embargo, la Radio pronto pasó del mundo militar al civil permitiendo el acercamiento de la información y la música a las masas, que ya nunca más estarían aisladas del resto del mundo.

La considerada como primera transmisión radiofónica del mundo se realizó en la Nochebuena de 1906, desde Brant Rock Station, Massachusetts, en la que se pudo escuchar la canción "Oh Holy Night" y unos pasajes recitados de la Biblia.

A partir de ahí los sistemas de radiodifusión se fueron extendiendo progresivamente por el mundo, aunque no fue hasta la década de 1920 cuando comenzaron las primeras transmisiones regulares con programas de entretenimiento. A partir de este momento se crearon algunas reglas de emisión radiofónica para cada país, con el fin de lograr una comunicación más eficiente.

En 1920 se asignan algunas frecuencias exclusivas a las estaciones de radio de EEUU, apareciendo así diferentes estaciones y las primeras cadenas radiales.

En 1922 nace la radio comercial con el fin de emitir cuñas publicitarias, aunque un año más tarde se empiezan a emitir programas de narraciones e historias. Pasados unos diez años, surgen los estribillos cantados para esas cuñas publicitarias.

A partir de 1931 surgen multitud de emisoras de radio, lo que lleva a implantar una reglamentación para controlarlas. En un primer momento, estas emisoras eran controladas por una sola persona que se encargaba de todas las tareas que exigía, por lo que las cadenas funcionaban de forma

intermitente en función del tiempo y de los recursos de sus dueños, esto llevó a que las emisoras empezaran a realizar por su cuenta las cuñas publicitarias y conseguir así dinero para mantener la cadena.

Debido a la situación se produjo una lucha entre prensa y radio y en 1934 se emitió un decreto por el que se prohibía a las emisoras leer noticias publicadas por los periódicos hasta que no pasaran doce horas tras su publicación, los dueños de las emisoras empezaron a organizar sus estaciones de manera empresarial para darle más calidad a los programas comenzando a transmitirse encuentros deportivos, obras humorísticas, programas especiales, en 1935 se inaugura el género radiofónico y en 1945 las primeras emisoras culturales.

Posteriormente, hacia 1937 aparecieron los primeros sistemas basados en modulación de frecuencia (FM) que complementaron a los de modulación en amplitud (AM) y que permitieron minimizar los problemas de interferencias y reducir la estática en los receptores debida al propio equipamiento y a las condiciones ambientales.

Con la aparición de la televisión en 1948, se llegó a pensar, que la radio desaparecería, cosa que no ocurrió, al contrario de lo esperado, se hizo cada vez más fuerte, en la actualidad las cadenas transmiten música, charlas, entrevistas, noticias, deportes, programas culturales, la radio es uno de los medios masivos más importantes, además de ser más ágil e inmediato.

### **1.1.1.- HISTORIA DE LA RADIO EN ECUADOR**

En Ecuador como en muchos países a principios de siglo anterior, no disponían de la tecnología de avanzada de esa época y lo poco que se sabía era gracias a unos pocos entusiastas de esta nueva forma de comunicarse, las noticias técnicas llegaban en revistas o libros que leían unos pocos privilegiados. En efecto para el Ecuador de 1923, la "Telegrafía sin hilos" era todavía una novedad, aunque ya estaba en uso desde comienzos del siglo en estaciones costeras y barcos en alta mar.

El Guayaquil Radio Club fue fundado el 9 de mayo de 1923, en una época en que las comunicaciones radiales recién se estaban iniciando en el país, desde que el Club fue fundado, sus socios se dedicaron a la experimentación y fomento de la radio, siendo algunos de sus socios el núcleo de técnicos que fueron también pioneros de la radiodifusión en el país.

Los radioaficionados, tanto ecuatorianos como de otros países, fueron instrumentos en la apertura de las bandas de alta frecuencia, mejor conocidas como HF, pues a través de la experimentación, diseños y construcción de equipos y antenas fue posible utilizar cada vez frecuencias más altas.

Los radioaficionados fueron los pioneros de las comunicaciones de VHF y UHF en el Ecuador, y muchos de los sitios donde actualmente están colocadas repetidoras de radiodifusoras y canales de televisión fueron "descubiertos" por radioaficionados en su búsqueda por encontrar el mejor lugar para ubicar sus repetidores.

En 1929, bajo el mandato constitucional del presidente Isidro Ayora, Ecuador vivió una aciaga crisis económica como consecuencia del déficit que azotó a todos los países del orbe. La situación más difícil fue la caída de las exportaciones al exterior, lo cual, a su vez, ocasionó una paralización masiva del sector productivo. La crisis, incluso, obligó al cierre de algunos bancos, motivados por el agotamiento de las reservas. La situación llegó a tal extremo que el Estado redujo drásticamente su presupuesto, acarreando una penumbrosa dolencia económica que sólo vio luz a partir de 1934.<sup>3</sup>

El mandato presidencial de Isidro Ayora comprendió dos periodos: Presidente Interino de la República entre 1926 y 1929 y Presidente Constitucional de 1929 a 1931. Se conoció como el dictador progresista, dueño de una gran energía y firme voluntad, que las puso al servicio de un

---

<sup>3</sup> (85 años de la radiodifusión en el Ecuador Yaguana y Delgado)

país que atravesaba una realidad económica muy dura. Isidro Ayora recurrió a la violencia en varias ocasiones. Su periodo se caracterizó por la clausura de periódicos tanto en Quito como en Guayaquil, además de limitar la libertad de expresión; no se abstuvo en dar cárcel a quien él creía que estaba en contra de su postura. En materia de radiodifusión, decretó el Reglamento de Instalaciones Radioeléctricas privadas, publicado en el Registro Oficial 43 del 1º de diciembre de 1928, decreto que hacía referencia a la regulación de la radiofonía y radiotelegrafía en el país.

**CUADRO 1 PRIMERAS EMISORAS DE RADIO EN EL ECUADOR**

<b>EMISORA</b>	<b>AÑO DE INICIO</b>	<b>PROVINCIA</b>
Radio El Prado	1929	Chimborazo
Ecuadoradio	1930	Guayas
HCJB la Voz de los Andes	1931	Pichincha
Radio Quinta Piedad	1932	Guayas
Radio La Voz del Litoral	1933	Guayas
Radio La Voz del Tomebamba	1934	Azuay
Radio El Palomar	1935	Pichincha
Radio American	1935	Guayas
Radio El Telégrafo	1935	Guayas
Radio Ortiz	1935	Guayas
Radio Bolívar	1936	Pichincha
Radio Ondas del Pacífico	1936	Guayas
HIRSA	1936	Guayas
Radio La Voz del Alma	1936	Guayas
Radio La Voz de Imbabura	1938	Imbabura
Radio Nariz del Diablo	1938	Pichincha
Radio Colón	1938	Pichincha

**Fuente: Capítulo\_1\_ libro “85 años de la Radio difusión en Ecuador”**

### **1.1.2.- HISTORIA DEL PERIODISMO Y LA RADIODIFUSIÓN DEL CANTÓN MONTECRISTI.**

Poco se conoce sobre el periodismo en Montecristi a pesar de ser uno de los primeros cantones desde la creación de la provincia de Manabí, en el tema periodístico no ha impregnado una historia, en el libro “Homenaje al Periodismo de Manabí” de Absalón Tola Barcia, destaca a un hombre cuya vocación periodística la inicio precisamente en el cantón Montecristi, con sus aportes en la creación de un ambicioso proyecto en ese entonces la publicación del Periódico El Demócrata que apareció en el año 1909, impulsa el atractivo interés de servicio en la creación de medios impresos con la fundación de la Gaceta Municipal en 1931 y al año siguiente la Vanguardia, aquel portovejense de nacimiento pero con su inmenso amor por el cantón de Alfaro ofrece para la historia una perspectiva del periodismo montecristense a partir de un hijo de esta ciudad don Calixto Quijije.

El 4 de abril de 1853 surge el periódico El Montecristense, fundado, dirigido y redactado por el talentoso indígena, escenógrafo y músico.

Según la entrevista realizada al periodista Edward Flores oriundo de la parroquia Colorado este comenta que aproximadamente en el año 1996 el ciudadano Hugo Ubaldo Quijije Delgado motivado por su interés en querer aportar con la ciudadanía tiene un nexo con su amigo el entonces diputado Luis Almeida propietario de radio Morena en la ciudad de Guayaquil, quien además contaba con una repetidora en la provincia de Manabí para esta estación, es así que esta es utilizada para la transmisión AM en el cantón Montecristi hasta que la entidad encargada de manejar la regulación de medios de comunicación supiese de la existencia ilegal de este medio y clausuro la transmisión. Pero el deseo de Hugo Quijije le motivo para que realizara los trámites necesarios y así poder obtener una frecuencia ya legalizada para el cantón Montecristi consiguiendo una estación con el dial 96.5 FM pero únicamente con 7 kilómetros de alcance.

Este medio de tipo privado se ha acoplado a las exigencias de la ley tiene una sintonía del 50% de los habitantes de la cabecera cantonal por no poder llegar a las comunidades, la preferencia en sintonía es de tipo noticiosa.

## **1.2.- RADIOS COMUNITARIAS**

La radio comunitaria se define por ser una estación de transmisión creada para beneficiar a una comunidad o núcleo poblacional, con el interés del desarrollo de la comunidad.

Según la **AMAR (Asociación Mundial de Radios Comunitarias)** “La radio comunitaria es definida a partir de tres aspectos que la caracterizan: se trata de una actividad con fines no lucrativos, la comunidad tiene el control sobre la propiedad y está caracterizada por la participación de la comunidad”

La comunicación popular / comunitaria, aquella que propone una disputa por el sentido desde una multiplicidad de prácticas en diversos medios de comunicación (radios comunitarias, televisoras populares, blogs o portales en internet), parte desde una concepción de la comunicación como un derecho humano fundamental de todas las personas, apunta a la construcción de lo común, en el sentido de comunidad de bienes y sentidos.

Entre los principales antecedentes de la comunicación comunitaria y ciudadana se encuentra la comunicación popular, que tuvo en los postulados de Paulo Freire y la metodología de la educación popular, el camino para promover pensamiento crítico, procesos de cambio mediante la acción – reflexión- acción y estimular la potencialidad transformadora de los pueblos frente a las condiciones de asimetría y desigualdad social.

Para la propuesta de la comunicación popular, el principal sujeto de cambio y acción es el pueblo. Desde esta visión, la construcción de conocimientos es entendida como un proceso colectivo, donde los sujetos ponen en juego los saberes adquiridos en el marco de su experiencia y relaciones sociales.

Para recuperar las continuidades y desafíos de la Comunicación popular, resulta particularmente valioso el aporte de María Cristina Mata en un reciente trabajo sobre el tema que “propone un conjunto de pistas para pensar las actuales articulaciones entre la comunicación y las prácticas políticas emancipadoras, retomando las búsquedas de la comunicación popular desde la perspectiva de la ciudadanía”. (Resumen; Mata: 2011)

Las prácticas de comunicación popular, más allá de sus diferentes orígenes y perspectivas y aún sus limitaciones, constituyen uno de los tantos modos que distintos colectivos, instituciones, organizaciones y movimientos “desarrollan para cambiar las lógicas del poder que son también las lógicas de la comunicación hegemónica. Permitir que se escuchen voces silenciadas, intentar poner en agenda temas y problemas que otros medios de comunicación ocultan o soslayan, alentar expresiones culturales que el mercado desecha porque no son rentables, son algunas manifestaciones de esa búsqueda.” (Mata: 2011: 17)

### **1.2.1.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

#### **1.2.1.1.- LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.-**

En el Título VII Capítulo primero en el Artículo 384 de la Sección Séptima, establece que el Sistema de Comunicación Social debe asegurar el ejercicio de los derechos a la comunicación, la información y la libertad de expresión.

Por iniciativa del poder Ejecutivo se convocó a una Consulta Popular el 7 de mayo del 2011, para decidir sobre temas relacionados a la comunicación y su regulación, el mejoramiento de los contenidos difundidos por los medios, esto motivó a que el pleno de la Asamblea Constitucional de la República del Ecuador analizará en dos debates el Proyecto de Ley de Comunicación, para luego realizar la publicación en el Registro Oficial de la Asamblea Constitucional La Ley Orgánica de Comunicación el 17 de junio del año 2013.

### **1.2.1.2.- LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN.-**

El Artículo 5 sobre los Medios de Comunicación Social transcribe que; para efectos de esta Ley, se consideran medios de comunicación social a las empresas, organizaciones públicas, privadas y comunitarias, así como a las personas concesionarias de frecuencias de radio y televisión, que prestan el servicio público de comunicación masiva, que usan como herramienta medios impresos o servicios de radio, televisión, audio y vídeo por suscripción, cuyos contenidos pueden ser generados o replicados por el medio de comunicación a través de internet, articulado que tiene Concordancia con el Reglamento General A La Ley Orgánica De Comunicación, Artículos. 3, 4, 48.

En la Sección III sobre los medios de comunicación comunitarios, el Artículo 85 amplía la definición de los medios de comunicación comunitarios que son aquellos cuya propiedad, administración y dirección corresponden a colectivos u organizaciones sociales sin fines de lucro, a comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

Los medios de comunicación comunitarios no tienen fines de lucro y su rentabilidad es social, misma que tiene concordancia con la Constitución de la República del Ecuador, en los Artículos. 283 y en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, en los Artículos. 15, 17.

El Art. 87 sobre el financiamiento plantea que los fondos para el funcionamiento de los medios comunitarios provendrán de la venta de servicios y productos comunicacionales, venta de publicidad, donaciones, fondos de cooperación nacional e internacional, patrocinios y cualquier otra forma lícita de obtener ingresos.

Las utilidades que obtengan los medios de comunicación comunitarios en su gestión se reinvertirán con prioridad en el mejoramiento del propio medio, y posteriormente en los proyectos sociales de las comunidades y organizaciones a las que pertenecen. A través de los mecanismos de

contratación preferente a favor de la economía solidaria, previstos en la Ley de Contratación Pública, las entidades estatales en sus diversos niveles contratarán en los medios comunitarios servicios de publicidad, diseño y otros, que impliquen la difusión de contenidos educativos y culturales. Las entidades públicas podrán generar fondos sometidos a concurso para la difusión cultural y educativa a través de los medios comunitarios.

La Ley de Comunicación se refiere en su Art. 106 sobre la distribución equitativa de frecuencias, que las frecuencias del espectro radioeléctrico destinadas al funcionamiento de estaciones de radio y televisión de señal abierta se distribuirán equitativamente en tres partes, reservando el 33% de estas frecuencias para la operación de medios públicos y 33% para la operación de medios privados y 34% para la operación de medios comunitarios. En todos los casos, la distribución de frecuencias prioriza al sector comunitario hasta lograr la distribución equitativa que establece este artículo.

El artículo 110 sobre la Adjudicación por concurso para medios privados o comunitarios define que la adjudicación de frecuencias del espectro radioeléctrico para el funcionamiento de medios de comunicación social privados y comunitarios de radio y televisión de señal abierta se realizará mediante concurso público abierto y transparente en el que podrán intervenir todas las personas naturales y jurídicas que no tengan inhabilidades o prohibiciones legales.

### **1.2.2.- PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE FRECUENCIAS**

El Consejo de Regulación y Desarrollo de la formación y Comunicación CORDICOM como autoridad normativa y articuladora del Sistema Nacional de comunicación emitió el Reglamento para la Calificación de los proyectos comunicacionales, previa la adjudicación de frecuencias del espectro radioeléctrico de radio y televisión abierta, tanto para medios comunitarios como privados.

El desarrollo de los procesos en base a la normativa pretende una exigencia social para mejorar los contenidos y las prácticas de los medios de comunicación.

#### **1.2.2.1.- PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO COMUNICACIONAL.**

Se debe cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 110 que hace referencia la adjudicación por concurso público y abierto que llevara a efecto la autoridad de telecomunicaciones.

Se inicia el proceso para la adjudicación de frecuencias a ARCOTEL que son los siguientes:

- ✓ Proyecto Comunicacional
- ✓ Plan de gestión y sostenibilidad
- ✓ Estudio técnico

### 1.2.2.2.1.- FLUJO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN

Para la adjudicación de las frecuencias ARCOTEL y la CORDICOM realizan el siguiente proceso:



### **1.2.3.- ESTRUCTURA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS COMUNICACIONALES**

#### **LA INSTITUCIÓN**

Nombre del medio

Tipo de medio

Datos del contacto del medio

#### **OBJETIVOS**

Objetivo General

Objetivos Específicos

#### **LUGAR DE LA INSTALACIÓN**

De los estudios de transmisión

De los transmisores

#### **COBERTURA Y PUBLICOS OBJETIVO**

Cobertura Territorial

Públicos Objetivo

#### **PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN**

Rejilla de programación

#### **IMPACTO SOCIAL QUE PROYECTA GENERAR**

##### **Criterios de inclusión**

Mecanismo de acceso de las personas con discapacidad a los contenidos comunicacionales.

Compromiso de incluir, a partir del segundo año de adjudicada la concesión, al menos un 50% de mujeres en la nómina de trabajadores permanentes del medio de comunicación.

Compromiso de incluir, a partir del segundo año de adjudicada la concesión, al menos un 10% de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades indígenas, montubios, afroecuatorianos en la nómina de trabajadores permanentes del medio de comunicación.

##### **Criterios de impacto social**

Contenidos informativos que desarrollen temas de equidad de género, interculturalidad, diversidad, inclusión, participación y promoción de la cultura de paz, donde se impulse los derechos y se genere protagonismo de los

grupos de atención prioritaria y los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

Contenidos informativos, formativos, culturales, educativos y de entretenimiento que no sean de producción nacional o producción nacional independiente, que promuevan la eliminación de estereotipos de género, etarios y raciales.

Talento humano clasificado por sexo en la producción y difusión de noticias y compromiso de incluir el 50% de mujeres a partir del segundo año.

Espacios de capacitación y jornadas de profesionalización para sus editores y editoras, periodistas y demás trabajadores de la comunicación, sobre el tratamiento informativo en temas de género, interculturalidad, diversidad e inclusión.

Espacios de educomunicación a personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos para que puedan mejorar su calidad de vida y promover la igualdad de oportunidades sociales y económicas.

### **1.2.3.1.- INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS COMUNICACIONALES SOBRE LA INSTITUCIÓN**

#### **Nombre del medio:**

Debe constar tanto el nombre utilizado para fines legales (nombre de la organización, persona natural o jurídica) como el nombre comercial, claramente diferenciados.

#### **Tipo de medio:**

Declarar el tipo de medio conforme a su solicitud como medio privado o comunitario, tomando en cuenta los artículos 70,84 y 85 de la Ley Orgánica de Comunicación. Defina su clasificación entre: Televisión, Radio, Audio y video por suscripción con canal local.

#### **Datos de contacto del medio**

Indicar los nombres y apellidos del representante legal del medio y del administrador principal, además de los números telefónicos fijos y celulares y el correo electrónico.

## **OBJETIVOS**

Se define lo que el solicitante pretende hacer con el medio y los resultados que se pretenden lograr.

### **Objetivo General**

Indicar el objetivo macro que se pretende alcanzar con la puesta en funcionamiento del medio de comunicación.

### **Objetivos Específicos**

Cada uno de los objetivos específicos debe explicar lo que se va a hacer para lograr el objetivo general.

## **LUGAR DE INSTALACIÓN**

### **De los estudios de transmisión**

Inscribir en este apartado lo que se ha declarado en el Estudio Técnico

### **De los transmisores**

Inscribir en este apartado lo declarado en el Estudio Técnico.

## **COBERTURA Y PÚBLICOS OBJETIVO**

### **Cobertura Territorial**

Inscribir en este apartado lo declarado en el Estudio Técnico.

### **Públicos Objetivo**

Describir la segmentación de los públicos objetivo contemplado para la programación. Mencionar las áreas de influencia, la población objetivo de la programación en cada comunidad, datos de cuantos niños, niñas adolescentes, juventud, personas adultas, personas adultas mayores, etc., a las que se pretende impactar y el enfoque con el que se llegara a cada público.

## **PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN**

### **Rejilla de programación.**

En esta sección se deberá detallar la propuesta en una tabla indicada, los programas no se pueden repetir y la programación debe realizarse con una visión semanal. La tabla debe ser presentada en formato físico y digital en Excel.

**Programa.-** Escribir nombres del programa evitando que se repitan.

**Clasificación de contenido.-** En función del artículo 60 de la Ley Orgánica de Comunicación.

1. Informativos – i
2. De opinión – O
3. Formativos/educativos/culturales – F
4. Entretenimiento – E
5. Deportivos – D
6. Publicitarios – P
7. Largometraje

**Descripción del contenido.-** Detallar dos puntos principales que tienen que ver con el contenido del programa y explicar su alineación con los objetivos específicos del medio.

Detallar sobre todo los programas educomunicacionales y con temas de equidad de género, interculturalidad, diversidad, inclusión, participación y promoción de la cultura de paz, donde se impulse los derechos, se genere protagonismo de los grupos de atención prioritaria y se transmita música de artistas nacionales.

**Origen.-** Indicar según artículos 100 y 101 de la Ley Orgánica de Comunicación, si el programa es de:

- Producción nacional
- Producción nacional independiente
- Producción internacional
- Producción Iberoamericana

**Público Objetivo.-** Detallar el público objetivo al que va dirigido el programa: infantil (niños y niñas), adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, madres de familia, la familia, los jefes de hogar, mujeres adultas, hombres adultos, comerciantes, empleados públicos, agricultores, emprendedores, profesionales, madres solteras, estudiantes universitarios, estudiantes en general, etc.

**Franja horaria.-** De conformidad con el artículo 65 de la Ley Orgánica de Comunicación las franjas pueden ser:

- Familiar
- Responsabilidad Compartida
- Adultos

La **franja familiar** va de 06h00 a 18h00 se pueden difundir programas de clasificación "A", la **franja de responsabilidad** compartida de 18h00 a 22h00 se pueden difundir programas de clasificación "A" y "B", y la **franja de adultos** de 22h00 a 06h00 se pueden difundir programas de clasificación "A", "B" y "C".

**Duración del programa sin publicidad (hh:mm).**- Definir el tiempo neto de duración del programa, en el formato hh:mm por ejemplo: para un programa que dura 25 minutos escribir: 00:25; para un programa que dura una hora diez minutos escribir: 01:10

**Duración de la publicidad (hh:mm).**- Escribir el tiempo que suman los espacios de publicidad durante la transmisión del programa, en el formato hh:mm por ejemplo: si el tiempo de publicidad es de 15 minutos escribir 00:15.

**Tiempo total de duración del programa (hh:mm).**- Determinar el tiempo total que dura la transmisión del programa incluido el espacio de publicidad, por ejemplo si el programa incluida la publicidad dura 30 minutos escribir: 00:30 si dura una hora con treinta minutos escribir: 01:30

**Día de transmisión.**- Indicar el nombre del (o los) día(s) de transmisión, por ejemplo: lunes, de lunes a viernes o lunes y jueves.

**Observaciones.**- Expresar las observaciones que se consideren necesarias para aclarar detalles en la programación, señalar según corresponda si el programa es de interculturalidad, promoción de derechos, educomunicacional, eliminación de estereotipos, televentas, contenido musical nacional. Etc.

## **IMPACTO SOCIAL QUE PROYECTA GENERAR**

El impacto social es una forma de intervención altamente importante dentro del desarrollo social y como tal es recogido en el Plan Nacional del Buen

Vivir 2013-2017 y por lo tanto los medios de comunicación social privados y comunitarios de radio y televisión de señal abierta deben plantear su propuesta de cómo van a incidir positivamente en la sociedad. Al respecto se debe detallar los siguientes requerimientos:

## **CRITERIOS DE INCLUSIÓN**

### **Mecanismo de acceso de las personas con discapacidad a los contenidos comunicacionales.**

Detallar de cada uno de los mecanismos de acceso de las personas con discapacidad a los programas de contenidos comunicacionales, de conformidad con lo indicado en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Comunicación que indica los siguientes: traducción con subtítulos, lenguaje de señas y sistema Braille, entre otros. Y de conformidad con la Resolución CORDICOM 2013-004 artículo 3 numeral 2.a.

### **Compromiso de incluir, a partir del segundo año de adjudicada la concesión, al menos un 50% de mujeres en la nómina de trabajadores permanentes del medio de comunicación.**

Declarar que se cumplirá este compromiso y cuantifique según su número de trabajadores. De conformidad con lo indicado en la Resolución CORDICOM 2013-004 artículo 3 numeral 2.b.

### **Compromiso de incluir, a partir del segundo año de adjudicada la concesión, al menos un 10% de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades indígenas, montubios y afroecuatorianos en la nómina de trabajadores permanentes del medio de comunicación.**

Expresar que se cumplirá este compromiso y cuantifique según su número de trabajadores. De conformidad con lo indicado en la Resolución CORDICOM 2013-004 artículo 3 numeral 2.c.

### **Compromiso de incluir, a partir del segundo año de adjudicada la concesión, a personas con discapacidad en la nómina de trabajadores permanentes del medio de comunicación en un porcentaje superior al establecido en la Ley Orgánica de Discapacidades.**

Declarar que se cumplirá este compromiso y cuantifique según su número de trabajadores. De conformidad con lo indicado en la Resolución CORDICOM 2013-004 artículo 3 numeral 2.d.

Para los puntos 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4 y 6.2.3 detallar su nómina actual de trabajadores permanentes del medio por sexo, personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades y por discapacidad.

## **CRITERIOS DE IMPACTO SOCIAL**

**Contenidos informativos que desarrollen temas de equidad de género, interculturalidad, diversidad, inclusión, participación y promoción de la cultura de paz, donde se impulse los derechos y se genere protagonismo de los grupos de atención prioritaria y los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.**

De los programas de la rejilla de programación, enlistar los programas informativos que cumplen este requerimiento y detallar los temas y puntos de contenido del programa. De conformidad con lo indicado en la Resolución CORDICOM 2013-004 artículo 3 numeral 3.a.

**Contenidos informativos, formativos, culturales, educativos y de entretenimiento que no sean de producción nacional o producción nacional independiente, que promuevan la eliminación de estereotipos de género, etarios y raciales.**

De los programas de la rejilla de programación, enlistar los programas informativos que cumplen este requerimiento y detalle los temas y puntos de contenido del programa. De conformidad con lo indicado en la Resolución CORDICOM 2013-004 artículo 3 numeral 3.b.

**Talento humano clasificado por sexo en la producción y difusión de noticias y compromiso de incluir el 50% de mujeres a partir del segundo año.**

Detallar el talento humano femenino que participa en la producción y difusión de noticias y escribir su compromiso. De conformidad con lo indicado en la Resolución CORDICOM 2013-004 artículo 3 numeral 3.c.

**Espacios de capacitación y jornadas de profesionalización para sus editores y editoras, periodistas, y demás trabajadores de la comunicación, sobre el tratamiento informativo en temas de género, interculturalidad, diversidad e inclusión.**

Detallar los espacios de capacitación y las jornadas de profesionalización que realizará el medio. De conformidad con lo indicado en la Resolución CORDICOM 2013-004 artículo 3 numeral 3.d.

**Espacios de educomunicación a personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos para que puedan mejorar su calidad de vida y promover la igualdad de oportunidades sociales y económicas.**

Detalle los espacios de educomunicación que implementará el medio. De conformidad con lo indicado en la Resolución CORDICOM 2013-004 artículo 3 numeral 3.e.

Una vez presentado el proyecto comunicacional tendrá tres componentes cumplimiento de obligaciones inscritas en la Ley Orgánica de Comunicación, parámetros específicos por tipo de medio e impacto social proyectado. Se describen cada una para una mejor interpretación.

**Cumplimiento de obligaciones inscritas en la Ley Orgánica de Comunicación**

En el Artículo. 5 del Reglamento de calificación de proyectos comunicacionales se identifica que para que el proyecto comunicacional inicie el procedimiento de calificación deberá cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica de Comunicación y su Reglamento General. El medio debe presentar una declaración juramentada donde señale que se cumplen las obligaciones inscritas en la ley.

**Parámetros específicos por tipo de medio**

Se califica sobre 50 PUNTOS. El medio debe alcanzar al menos el 50% del puntaje total para recibir el informe vinculante por parte de CORDICOM.

## **Impacto social proyectado**

Se evalúa la declaración argumentada de lo que el medio pretende generar en sus audiencias, con la transmisión de cada programa. Analizándose el impacto social positivo bajo dos parámetros; la promoción de derechos humanos y enfoques de igualdad.

En el caso de los parámetros específicos la CORDICOM mediante el manual para la elaboración del proyecto comunicacional los describe de acuerdo al tipo de medio en el caso de la radio comunitaria detalla los tiempos de programación el público al que se dirige, además sugiere la estructura para la elaboración de los planes de acuerdo a los parámetros de calificación.

### **1.3.- MONTECRISTI: LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, TEJIDO SOCIAL, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DE BASE TERRITORIAL**

#### **1.3.1.- LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA<sup>4</sup>:**

El Cantón de Montecristi se encuentra ubicado al centro oeste de la Provincia de Manabí, que por su ubicación se ha convertido en el eje articulador de las actividades comerciales y económicas entre las poblaciones de Manta y Portoviejo, lo que lo ha consolidado además como eje dinamizador con Jaramijó y Jipijapa.

De acuerdo a la división política - administrativa está compuesto por cinco parroquias urbanas: General Eloy Alfaro, Leónidas Proaño, Colorado, Montecristi y Aníbal San Andrés; y adicional una parroquia rural La Pila.

Además cuenta con 29 comunas que se encuentran organizadas, a las cuales se han dotado de algunos servicios sociales para contribuir con el desarrollo local; sin que aún se hayan reducido las brechas de desigualdad.

#### **1.3.2.- TEJIDO SOCIAL<sup>5</sup>**

En el Cantón Montecristi se presenta una tipología marcada en las formas de organización y representación social, y son: agremiación, directivas ciudadanas y comunitaria, tanto en los sectores rurales y urbanos.

---

<sup>4</sup> Pág. 55 del Volumen I de la Actualización del PDOT del cantón Montecristi.

<sup>5</sup> Págs. 131, 132 y 133 del Volumen I de la Actualización del PDOT del cantón Montecristi.

El Cantón Montecristi se organiza en tres sectores, la primera son las parroquias urbanas creadas a través de ordenanza municipal del 16 de Julio del 2007 y publicadas en el Registro Oficial N° 432 Publicado el miércoles 24 de septiembre del 2008, las cuales son Aníbal San Andrés, Montecristi, El Colorado, Leónidas Proaño y Eloy Alfaro.

El segundo sector son: áreas denominadas Montecristi Rural, donde se encuentran las Comunas Bajo la Palma, La Pila, Rio Manta, además se asientan de haciendas como Piñón, La Fabril y varios complejos industriales como: Hyundai y Refinería del Pacífico. En este sector también se identifican áreas protegidas como el Bosque Protector Pacoche y el Cerro Montecristi. Esta es la segunda zona que se define a través de la ordenanza.

Y la tercera es la Parroquia o el Gobierno Autónomo Descentralizado de La Pila la única parroquia rural del cantón.

Las comunas del Cantón son organizaciones de base consolidadas, debido a ser estructuras de un largo tiempo de creación aparecieron en las décadas de los treinta y cuarenta del siglo pasado lo que les da entre 70 y 80 años de vida, las comunas tienen vida jurídica y todas están registradas en el MAGAP y funcionan con mecanismos asamblearios de gobierno los que eligen cabildos comunitarios como entes ejecutivos del mismo esta directiva está compuesta por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Síndico y Vocalías, las que duran dos años por lo general.

Una de las características de las comunas es la propiedad de la tierra en escrituras globales es decir propiedad comunal como lo dispone la Ley de Comunas vigente pese a esto por la presión urbana que se ejerce sobre estos territorios y el crecimiento de la frontera agrícola y la agroindustria se encuentra títulos de propiedad ilegales e ilegítimos así como invasiones, urbanizaciones, compra venta de terrenos y escrituras sobre escrituras, mismas que no son válidas porque no existe los documentos que demuestren la disolución de las comunas con la firma del 75% de los socios a través de asamblea general devolutoria como dispone la ley.

Las comunas están asociadas o agremiadas a la UNOCAMP y a la FENOCIN, pero la toma de decisiones más cotidianas rompe con la articulación que existe con estas organizaciones de segundo nivel.

**CUADRO 2 NATURALEZA Y FUNCIONES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES**

N°	ORGANIZACIÓN	NATURALEZA Y FUNCIONES
1	Dirigencias comunales	Organización social de base articulados por la comuna; a pesar del tiempo su madures organizativa es fuerte o débil coyunturalmente
2	Juntas de Agua	De tipo reivindicativo, la lucha por el acceso e infraestructura de agua es cíclico porque no se obtenido mayores logros, pero a la vez se articulan a los discursos políticos coyunturales
3	Organizaciones de Afiliados del Seguro Social Campesino	La Provincia de Manabí en general, cuenta con el mayor número de afiliados campesinos y organizaciones de representación, además se articula en segundo y primer nivel todavía endeble. Esto demuestra una gran capacidad movilizadora y de acción política, que no solo es de carácter reivindicatorio sino que un mecanismo sociopolítico de construcción identitarias.
4	Comités de salud	Organización social enfocada a la gestión de las prestaciones de salud –articulación- con MSP y SSC
5	Fondos Mortuario	Posibilitar gestión en eventos mortuorios, que es frecuente en la ciudadanía, actúa como un mecanismo organizativo relacionado a la capacidad económica de las comunidades
6	Asociación gremiales	Gremios que se organizan en función de una actividad artesanal principalmente; netamente reivindicativa, siendo un mecanismo de representación con legitimidad.

7	Comités barriales pro Mejoras	Coyuntural, pero con bastante legitimidad
8	Clubes deportivos	Existe un número importante de este tipo de asociaciones, que tiene un único fin que es la organización deportiva local

**Fuente y elaboración:** Investigación de campo, Equipo consultor, 2015

El último proceso de recolección de información de campo realizado para la elaboración de este documento, identificó a 221 organizaciones sociales: 29 comunas, 32 comités pro mejoras, 80 gremios/asociaciones, 30 organizaciones deportivas.

Como referente, de la información disponible en el municipio, existe un número importante de organizaciones reconocidas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social 63,1%, de las cuales tienen su domicilio en Montecristi urbano el 45,2%, en Montecristi rural 14,3% y en la Parroquia rural La Pila el 8,3%.

Otro grupo mantiene su reconocimiento jurídico en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

El potencial que tienen estas organizaciones, además de sus fines específicos, es ser un vínculo de comunicación, entre la ciudadanía y los representantes locales y seccionales, dicho de otro modo su principal característica es posibilitar el dialogo entre el tejido social del Cantón Montecristi.

### **1.3.2.1.- COHESIÓN SOCIAL Y PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN CON UN TERRITORIO<sup>6</sup>**

En el Cantón Montecristi se presenta tres formas de organización y representación social a nivel de base, que son: agremiaciones, directivas ciudadanas y comunitaria, presentes tanto en los sectores rurales y urbanos. El tejido social del cantón tiene un contexto histórico basado en las

<sup>6</sup> Págs. 135 y 136 del Volumen I de la Actualización del PDOT del cantón Montecristi.

relaciones económicas, comerciales, culturales, identitarias y políticas, que son la que han creado sinergias y constituido actores articulados, especialmente en coyunturas. En la zona rural, dentro del eje vial Portoviejo - Jipijapa que interconecta sectores como el Guayabal límite con Portoviejo y la parroquia La Pila límite con Jipijapa, los mecanismos de organización de las comunidades encuentran sinergia en la comuna y una característica identitaria de campesino; creándose varias formas de representación, como por ejemplo asociaciones de artesanos y fondos mortuorios, entre otros. Las conexiones viales permiten una dinámica propia en el sector, determinado por el comercio de artesanías, producción agropecuaria y extracción de áridos y pétreos, de esta dinámica nacen las organizaciones de base, especialmente en procesos de reivindicación y defensa de interés de actores.

Como se mencionó, esta zona concentra el 80% de las comunas del cantón, entre ellas Los Bajos, Camarones, Manantiales, Rio Bravo, Pile, entre otros. Es por esto la defensa de sus dinámicas comerciales - producción, tierra - propiedad y su lucha al acceso de servicios básicos y salud - educación, son las sinergias que determinan las características de las formas de representación social. Dicho de este modo porque esta zona representa un alto interés en procesos de importante del plan desarrollo de Montecristi, debido a la gran extensión de terrenos sin ocupar, esto significa un choque de interese entre diversos actores. Esta zona se encuentra en un punto estratégico que les permite mantener circuitos comerciales con Montecristi, Portoviejo y Manta.

La segunda zona se compone por los tres asentamientos poblados más antiguos e históricos del cantón, que son las parroquias urbanas de Montecristi, Colorado y Aníbal San Andrés este que es el centro político administrativo es un importante punto de conexión comercial y vial del eje de desarrollo Manta/Portoviejo/Jipijapa, lo que permite el desarrollo de comercios, especialmente asentados en la vía principal. En la Parroquia Colorado también se encuentra una zona de implantación industrial donde

resalta la Corporación Noboa Planta de Café. Este cinturón industrial es parte del territorio que se encuentra conurbado con la ciudad de Manta lo que provoca una permanente interacción socioeconómica de sus habitantes con esta ciudad pese a esta realidad la población de Colorado se identifica y genera una condición de pertenencia con el territorio de Montecristi.

La tercera zona tiene una consolidación más reciente y obedece a un fenómeno externo al Cantón en la década de los 80, industrias propiedad de empresarios de Manta deciden domiciliarse e instalar un complejo industrial en Montecristi, en consecuencia se instalan servicios e infraestructura complementaria a la presencia de micro polos de desarrollo. Varios factores adicionales como la ubicación de urbanización le dan a este sector un nuevo atractivo y se convierte en blanco de proceso de invasión de tierras y asentamientos indiscriminado de viviendas, como parte de un proceso de inmigración interregional desde Manta. Siendo esta la sinergia para la conformación de formas de representación para acceso a tierra/vivienda y servicios básicos, además de proclamas de reconfirmación administrativa para que el sector pertenezca a Manta.

### **1.3.3.- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DE BASE TERRITORIAL**

El cantón Montecristi según el levantamiento de información realizado por la Unidad de Participación ciudadana y la Unidad de Desarrollo Comunitario de la Unidad de Acción Social, Comunitaria y Cooperación del GADM Montecristi, cuenta con las 273 organizaciones comunitarias y de base territorial, actualización realizada en el mes de septiembre del año 2015, vale indicar que el levantamiento de información se sigue realizando a fin de organizar el tejido social clasificando a las organizaciones de hecho y de derecho, para armar una estrategia de fortalecimiento a las organizaciones y capacitarles en temas de participación ciudadana y temas comunitarios.

**CUADRO 3 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DE BASE TERRITORIAL DEL CANTÓN MONTECRISTI.**

<b>N°</b>	<b>ZONA</b>	<b>PARROQUIA</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>
1	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	COMUNA PEPA DE USO
2	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	JUNTA PARROQUIAL ANIBAL SAN ANDRES
3	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	COMUNA LA SEQUITA
4	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	LA VICTORIA
5	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	NUEVA KENEDDY
6	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	SEGUNDO EUGENIO
7	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	CLUB DE LEONES
8	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	NUEVA KENNEDY
9	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	CLUB SEGUNDO EUGENIO
10	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	COMPAÑÍA DE TAXIS "CUNA DE ALFARO"
11	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	COMITÉ PRO MEJORAS DE AYUDA MUTUA 2 DE DICIEMBRE
12	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	CLUB JUPROPANA
13	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	CLUB 10 DE ENERO
14	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVA BOLÍVAR
15	URBANA	ANÍBAL SAN	IGLESIA LA HERMOSA

		ANDRÉS	
16	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	IGLESIA NUEVA JERUSALEN
17	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	BANCO COMUNAL SPOIR
18	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	COMITÉ 21 DE NOVIEMBRE
19	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	FUNDACION CULTURAL DOMINGO OLMEDO DELGADO
20	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	NUEVA KENNEDY
21	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	SEGUNDO EUGENIO
22	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	MAXIMINO DELGADO
23	URBANA	ANÍBAL SAN ANDRÉS	JUNTA DE ARTESANOS
24	URBANA	COLORADO	COMUNA EL CHORRILLO
25	URBANA	COLORADO	COMUNA LOS CORRALES
26	URBANA	COLORADO	COMUNA EL ARROYO
27	URBANA	COLORADO	JUNTA CÍVICA PARROQUIA COLORADO
28	URBANA	COLORADO	LAS PAOLAS # 2 (COLORADO)
29	URBANA	COLORADO	ANTHONELLA (COLORADO)
30	URBANA	COLORADO	CLUB INDEPENDIENTE
31	URBANA	COLORADO	CLUB EL ARROYO
32	URBANA	COLORADO	CLUB JUVENTUDES DE COLORADO
33	URBANA	COLORADO	CLUB ESTRELLA ROJA
34	URBANA	COLORADO	CLUB SANTA FE
35	URBANA	COLORADO	IGLESIA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA
36	URBANA	COLORADO	UNIÓN DE ORG. COMUNITARIAS Y PRODUCTIVAS DE MANABÍ - UOCPROM

37	URBANA	COLORADO	CDLA. EL PADRINO
38	URBANA	COLORADO	LAS PAOLAS # 1 (COLORADO)
39	URBANA	COLORADO	COMITÉ VIRGEN DE GUADALUPE
40	URBANA	COLORADO	SECTOR SANTA LUCÍA
41	URBANA	COLORADO	GRUPO DE DAMAS PESEBRE VIVIENTE
42	URBANA	COLORADO	CLUB DEPORTIVO 5 DE MAYO
43	URBANA	COLORADO	CLUB FUERZA ACTIVA DE COLORADO
44	URBANA	COLORADO	GRUPO SANTA MARIANITA
45	URBANA	COLORADO	URBANIZACIÓN 1° DE MAYO
46	URBANA	COLORADO	ASO DE AYUDA MUTUA 5 DE JULIO
47	URBANA	COLORADO	BARRIO EL PARAISO
48	URBANA	COLORADO	CDLA. 6 DE MARZO
49	URBANA	COLORADO	PAMPAS DEL SOL
50	URBANA	COLORADO	COMITÉ EL OESTE
51	URBANA	COLORADO	ASOCIACIÓN
52	URBANA	COLORADO	PARROQUIA CRISTO RESUCITADO
53	URBANA	COLORADO	EL OESTE PARROQUIA COLORADO
54	URBANA	COLORADO	COMPAÑÍA DE TAXIS "CUNA DE ALFARO"
55	URBANA	COLORADO	PARROQUIA COLORADO/JUNTA CIVICA
56	URBANA	GRAL ALFARO	PARROQUIA GENERAL ALFARO
57	URBANA	GRAL ALFARO	LOS ANGELES
58	URBANA	GRAL ALFARO	CDLA. MONTERREY
59	URBANA	GRAL ALFARO	LAS JACUATAS CENTRAL
60	URBANA	GRAL ALFARO	EL PRADO # 6
61	URBANA	GRAL ALFARO	LAS MARÍAS
62	URBANA	GRAL ALFARO	VALLE ENCANTADO
63	URBANA	GRAL ALFARO	LAS AMÉRICAS
64	URBANA	GRAL ALFARO	COMITÉ URBANIZACIÓN DAMARY
65	URBANA	GRAL ALFARO	COMITÉ EL PRADO # 1
66	URBANA	GRAL ALFARO	COMITÉ EL PRADO
67	URBANA	GRAL ALFARO	CDLA ARROYO AZUL – JACUATAS

68	URBANA	GRAL ALFARO	CDLA ARROYO AZUL
69	URBANA	GRAL ALFARO	LOS ESPINOS # 1
70	URBANA	GRAL ALFARO	COMITÉ PRO MEJORAS LAS MARIAS 2º ETAPA
71	URBANA	GRAL ALFARO	LAS MARIAS
72	URBANA	GRAL ALFARO	CDLA. MANABÍ
73	URBANA	GRAL ALFARO	MONTE OLIVO
74	URBANA	GRAL ALFARO	LOS ESPINOS
75	URBANA	GRAL ALFARO	LAS MARIAS
76	URBANA	GRAL ALFARO	VALLE ENCANTADO
77	URBANA	GRAL ALFARO	LOS ALGARROBOS
78	URBANA	GRAL ALFARO	MONTE OLIVO # 2
79	URBANA	GRAL ALFARO	CDLA. MANABÍ
80	URBANA	GRAL ALFARO	CDLA. LAS JACUATAS
81	URBANA	GRAL ALFARO	CDLA. LAS AMERICA
82	URBANA	GRAL ALFARO	COMITÉ PRO MEJORA ARROYO AZUL
83	URBANA	GRAL ALFARO	ASO. DE MUJERES ALFARISTAS GRAL ELOY ALFARO
84	URBANA	GRAL ALFARO	ESC. SERGIA BARBERÁN DE CANTOS
85	URBANA	GRAL ALFARO	COMITÉ 8 DE DICIEMBRE - LAS JACUATAS
86	URBANA	GRAL ALFARO	VALLE ENCANTADO - ARROYO AZUL
87	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES BARRIALES Y SOCIALES DE LA PARROQUIA LEONIDAS PROAÑO
88	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	CDLA. THOALI
89	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	CDLA. SANTA CECILIA
90	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	EL MIRADOR
91	URBANA	LEONIDAS	COMITÉ PROMEJORAS DE LA CDLA.

		PROAÑO	BRISAS DEL SUR
92	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	9 DE ABRIL
93	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	CLUB 1 DE MAYO
94	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ DE ACCIÓN SOCIAL LA COLINA
95	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	ASO. AYUDA MUTUA 10 DE AGOSTO (BUENOS AIRES)
96	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ PROMEJORAS CDLA. 6 DE MARZO
97	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ CDLA MONTE ROQUE
98	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	CDLA. ANIBAL SAN ANDRES
99	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ LOS VERGELES
100	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	CDLA. LOS CEIBOS
101	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	CDLA. LA PRIMAVERA
102	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ PROMEJORAS TAGUA Y TOQUILLA
103	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	PARQUE LOS ARTESANOS
104	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ PROMEJORAS CDLA. LA MONTALVAN
105	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ CIELITO LINDO
106	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ CDLA. CIUDAD JARDIN
107	URBANA	LEONIDAS	COMITÉ CDLA. TIERRA SANTA

		PROAÑO	
108	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ PROMEJORAS CDLA. SANTA ISABELA
109	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ PROMEJORAS DEL SITIO SAN ELOY
110	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	GRUPO DE ARTE Y CULTURA TOQUILLA
111	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	ASO. DE AYUDA MUTUA LEONIDAS PROAÑO
112	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	CDLA. CUNA DE ALFARO
113	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	ASO DE TAGUEROS ASPROELTA
114	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CITY MANTA
115	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ MARÍA INMACULADA
116	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	ASO AYUDA MUTUA CONFRATERNIDAD POR LA VIDA
117	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	ASO. AYUDA MUTUA 12 DE OCTUBRE
118	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	LEONIDAS PROAÑO CANCHA MENDOZA
119	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	JUNTA CÍVICA LEONIDAS PROAÑO
120	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ PROMEJORAS DE LA CIUDADELA SANTA ANA
121	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	FUNDACIÓN NIÑOS SIN HOGAR
122	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ PROMEJORAS LEONIDAS PROAÑO
123	URBANA	LEONIDAS	COMITÉ CDLA. MONTEROCKE

		PROAÑO	
124	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ PROMEJORAS DE LA CIUDADELA MIRAVALLE
125	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ POR EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA LEONIDAS PROAÑO
126	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	ASOCIACIÓN COMUNITARIA GRUPO AMISTAD
127	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES 13 DE SEPTIEMBRE
128	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	PRESIDENTACOMITÉ PRO PARROQUIA ISABEL MIENTES BONE
129	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	ASO. DE AYUDA MUTUA FUERZA Y VOLUNTAD
130	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ PRO MEJORAS 1 DE OCTUBRE
131	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	ASO. AYUDA MUTUA 12 DE OCTUBRE
132	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA P. LEONIDAS PROAÑO
133	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	IGLESIA ASAMBLEA DE DIOS
134	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	IGLESIA FUENTE DE SALVACIÓN
135	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	ASOCIACIÓN EL DORADO
136	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	BUENOS AMIGOS
137	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	CDLA MONTEROCKE
138	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ DEFENSA Y DESARROLLO COMUNITARIO TIERRA SANTA

139	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ DE DESARROLLO 6 DE AGOSTO
140	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	ASO 1° DE ENERO
141	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	ASO DE AYUDA MUTUA ELOY ALFARO
142	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	6 DE MARZO # 2
143	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	6 DE MARZO # 3
144	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	PARROQUIA ECLESIAÍSTICA SANTÍSIMA TRINIDAD
145	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	CUNA DE ALFARO
146	URBANA	LEONIDAS PROAÑO	COMITÉ 14 DE FEBRERO TIERRA SANTA
147	URBANA	MONTECRISTI	ASAMBLEA CIUDADANA CANTONAL DE MONTECRISTI
148	URBANA	MONTECRISTI	BARRIO SAN JOSE (URBANO)
149	URBANA	MONTECRISTI	CONCEJO CANTONAL DE JUVENTUDES
150	URBANA	MONTECRISTI	PATRONATO DE AMPARO SOCIAL
151	URBANA	MONTECRISTI	CLÍNICA DE DIALISIS / CENTRO DIARIO DEL BUEN VIVIR
152	URBANA	MONTECRISTI	MIES MONTECRISTI
153	URBANA	MONTECRISTI	CCPIDMON
154	URBANA	MONTECRISTI	JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
155	URBANA	MONTECRISTI	EMPLEADOS MUNICIPALES
156	URBANA	MONTECRISTI	SINDICATO ÚNICO DE OBREROS MUNICIPALES
157	URBANA	MONTECRISTI	CASA DE LA CULTURA MONTECRISTI

158	URBANA	MONTECRISTI	ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y MONTEPIÓ "ELOY ALFARO"
159	URBANA	MONTECRISTI	CENTRO CÍVICO "CIUDAD ALFARO"
160	URBANA	MONTECRISTI	JUNTA CÍVICA
161	URBANA	MONTECRISTI	MAGISTERIO DE MONTECRISTI
162	URBANA	MONTECRISTI	CÁMARA DE COMERCIO
163	URBANA	MONTECRISTI	CENTRO DE SALUD
164	URBANA	MONTECRISTI	FUNDACIÓN "HERMANO DANIEL"
165	URBANA	MONTECRISTI	BRIGADAS BARRIALES
166	URBANA	MONTECRISTI	ASOCIACIÓN DE MÚSICOS
167	URBANA	MONTECRISTI	ASOCIACIÓN DE ABOGADOS
168	URBANA	MONTECRISTI	NÚCLEO DE MÉDICOS
169	URBANA	MONTECRISTI	NÚCLEO DE INGENIEROS CIVILES
170	URBANA	MONTECRISTI	ASOCIACIÓN DE FOTÓGRAFOS
171	URBANA	MONTECRISTI	LEO CLUB
172	URBANA	MONTECRISTI	CLUB KIWANIS
173	URBANA	MONTECRISTI	CLUB SOCIAL DEPORTIVO CULTURAL CHIMBORAZO
174	URBANA	MONTECRISTI	CLUB SOCIAL DEPORTIVO CULTURAL PICHINCHA
175	URBANA	MONTECRISTI	CLUB JUVENTUD MONTECRISTENSE
176	URBANA	MONTECRISTI	CLUB LIGTHING
177	URBANA	MONTECRISTI	CLUB 5 DE JUNIO
178	URBANA	MONTECRISTI	CLUB EL NACIONAL
179	URBANA	MONTECRISTI	CLUB SOCIAL DEPORTIVO CULTURAL GRUPO 7
180	URBANA	MONTECRISTI	CLUB SNAQUI F.C.
181	URBANA	MONTECRISTI	CLUB INDEPENDIENTE DE MONTECRISTI
182	URBANA	MONTECRISTI	CLUB 2 DE SEPTIEMBRE
183	URBANA	MONTECRISTI	SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE MONTECRISTI

184	URBANA	MONTECRISTI	ASOC. DE DAMAS DE LA COOP. DE TRANSPORTE "MONTECRISTI"
185	URBANA	MONTECRISTI	COOPERATIVA DE TRANSPORTE "MONTECRISTI"
186	URBANA	MONTECRISTI	COOPERATIVA DE TRANSPORTE "25 DE JUNIO"
187	URBANA	MONTECRISTI	COMPAÑÍA DE TAXIS "MONTECRISTUR"
188	URBANA	MONTECRISTI	COMPAÑÍA DE TAXIS "CIUDADALFA"
189	URBANA	MONTECRISTI	COMPAÑÍA DE FURGONETAS TRANSPOLITANA
190	URBANA	MONTECRISTI	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL
191	URBANA	MONTECRISTI	ASOCIACIÓN MORTUORIA SAN JOSÉ
192	URBANA	MONTECRISTI	COOPERATIVA DE TAXIS "DR. RÓMULO SANTANA DELGADO"
193	URBANA	MONTECRISTI	ASOC. DE ARTESANOS INTERPROFESIONALES DE MONTECRISTI
194	URBANA	MONTECRISTI	ASOC. DE ARTESANOS INTERPROFESIONALES DEL CHORRILLO
195	URBANA	MONTECRISTI	ASOC. DE ARTESANOS EN LA ELABORACIÓN DE LADRILLOS
196	URBANA	MONTECRISTI	ASOC. DE ARTESANOS EN LA ELABORACIÓN DE LADRILLOS
197	URBANA	MONTECRISTI	COMITÉ DE AYUDA MUTUA SAN JOSE
198	URBANA	MONTECRISTI	CLUB SOCIAL DEPORTIVO CULTURAL 6 DE DICIEMBRE
199	URBANA	MONTECRISTI	CLUB SOCIAL DEPORTIVO CULTURAL 10 DE AGOSTO
200	URBANA	MONTECRISTI	CLUB SOCIAL DEPORTIVO CULTURAL RELÁMPAGO AZUL
201	URBANA	MONTECRISTI	CLUB SOCIAL DEPORTIVO CULTURAL SAN JOSE

202	URBANA	MONTECRISTI	CLUB SOCIAL SOCIEDAD UNIDA
203	URBANA	MONTECRISTI	LIGA DEPORTIVA CANTONAL
204	URBANA	MONTECRISTI	UNE MONTECRISTI
205	URBANA	MONTECRISTI	IGLESIA EL SHADAY
206	URBANA	MONTECRISTI	IGLESIA CAMINO DE SANTIDAD
207	URBANA	MONTECRISTI	REVISTA CENTINELA
208	URBANA	MONTECRISTI	CRUZ ROJA
209	URBANA	MONTECRISTI	CUERPO DE BOMBEROS
210	URBANA	MONTECRISTI	PAPELERÍA LUZ Y VIDA
211	URBANA	MONTECRISTI	GESTIÓN DE RIESGO CANTONAL
212	URBANA	MONTECRISTI	COMITÉ DIVINO NIÑO
213	URBANA	MONTECRISTI	COOP. DE TRANSPORTE ANÍBAL SAN ANDRÉS
214	URBANA	MONTECRISTI	ASOCIACIÓN DE ARTESANOS EN PAJA TOQUILLA
215	URBANA	MONTECRISTI	CONFRATERNIDAD BELLA BARBERÁN CEVALLOS
216	URBANA	MONTECRISTI	IGLESIA EVANGÉLICA BARRIO SAN JOSÉ
217	URBANA	MONTECRISTI	COMITÉ PROMEJORAS BARRIO TUNGURAHUA
218	URBANA	MONTECRISTI	TALLERES DE ALUMINIO Y VIDRIO
219	URBANA	MONTECRISTI	ASOCIACION DE AUTOS TRANSPORTE EN PASAJEROS
220	URBANA	MONTECRISTI	ASOCIACION DE L VOLQUETEROS MONTECRISTI
221	URBANA	MONTECRISTI	ASOCIACION DE LA MICRO Y MEDIANA CAMARA DE MONTECRISTI
222	URBANA	MONTECRISTI	GRUPO CORAL DE AMISTAD
223	URBANA	MONTECRISTI	NUESTRA MADRE DE MONSERRATE
224	URBANA	MONTECRISTI	ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y MONTEPIO ELOY ALFARO

225	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA RIO BRAVO
226	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA BAJO DE LA PALMA
227	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA BAJO DEL PECHICHE
228	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA BAJO DE AFUERA
229	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA MANANTIALES
230	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA CAMARON DE ARRIBA
231	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA CAMARON DE ABAJO
232	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA LAS PAMPAS
233	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA LA SOLITA
234	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA LAS CRUCES
235	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA PILE
236	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA UNION PATRIA
237	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA RIO CAÑA
238	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA CARCEL ELOY ALFARO
239	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA CARCEL SIMON BOLIVAR
240	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA CARCEL FRONTERIZO
241	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA TOALLA CHICA
242	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA TOALLA GRANDE
243	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA CERRO GUAYABAL
244	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA ESTANCIA LAS PALMAS
245	RURAL	MONTECRISTI	SITIO CERRO COPETON
246	RURAL	MONTECRISTI	SITIO LAS NARANJAS
247	RURAL	MONTECRISTI	SITIO SAN BARTOLO
248	RURAL	MONTECRISTI	COMUNA RIO DE MANTA
249	RURAL	MONTECRISTI	LA BUENA ESPERANZA
250	RURAL	MONTECRISTI	MATA PALO
251	RURAL	MONTECRISTI	COMPAÑÍA DE FURGONETAS ELOY ALFARO
252	RURAL	MONTECRISTI	COOPERATIVA DE TRANSPORTE LOS BAJOS- MANTA
253	RURAL	MONTECRISTI	UNIÓN ARTESANAL DE LADRILLEROS

254	RURAL	MONTECRISTI	CLUB ORUZCA
255	RURAL	MONTECRISTI	IGLESIA BETANIA
256	RURAL	MONTECRISTI	ASOCIACION DE TAXISTAS RIO CAÑA
257	RURAL	MONTECRISTI	ASOSIACION DE TAXISTAS PILE
258	RURAL	MONTECRISTI	PARROQUIA MADRE DOLOROSA
259	RURAL	MONTECRISTI	PEPA DE USO
260	RURAL	MONTECRISTI	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA MANANTIALES
261	RURAL	MONTECRISTI	UNIÓN ARTESANAL DE LADRILLERAS
262	RURAL	LA PILA	GAD PARROQUIAL LA PILA
263	RURAL	LA PILA	COMUNA LAS LAGUNAS
264	RURAL	LA PILA	COMUNA AGUAS NUEVAS
265	RURAL	LA PILA	ASO. DE MONTUBIOS 5 DE ABRIL
266	RURAL	LA PILA	SINDICATO DE CHOFERES
267	RURAL	LA PILA	CENTRO DE REHABILITACIÓN DE DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD
268	RURAL	LA PILA	SEGURO SOCIAL CAMPESINO
269	RURAL	LA PILA	COMUNA LA PILA
270	RURAL	LA PILA	CENTRO DE INTEGRACIÓN
271	RURAL	LA PILA	CIBV LA PILA
272	RURAL	LA PILA	FONDO MORTUORIO
273	RURAL	LA PILA	ASO DE COMERCIANTES LA PILA

**FUENTE Y ELABORACIÓN:** Unidades de Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario de la Dirección de Acción Social, Comunitaria y Cooperación del GADM Montecristi – Septiembre 2015.

## CAPÍTULO II

### 2.- DIAGNÓSTICO O ESTUDIO DE CAMPO

#### 2.1.- ENCUESTAS REALIZADAS A LOS CIUDADANOS DEL CANTÓN MONTECRISTI, PROVINCIA DE MANABÍ

Pregunta #1

¿Utiliza usted la radio como medio de comunicación?

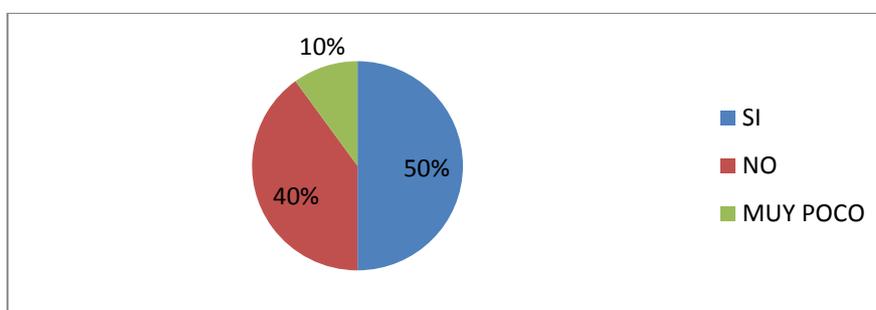
*Tabla 1 Matriz de Frecuencias Ordenadas- Pregunta # 1*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	50,00
NO	16	40,00
MUY POCO	4	10,00
TOTAL	40	100,00

Fuente: Encuesta a habitantes del cantón Montecristi.

Elaborado por: Gema Cedeño Hernández.

*Ilustración 1 Gráfico Estadístico- Pregunta #1 Encuesta realizada a habitantes del cantón Montecristi*



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los gráficos demuestran que el 50% de la población utiliza la radio como medio de comunicación, mientras que el 40% no utiliza la radio, en cambio el 10% utiliza muy poco.

Por lo tanto se hace evidente que la proyección para la creación de medio de comunicación sea de tipo radial y que este será usado por la mayoría de habitantes según lo reflejado por las encuestas.

## Pregunta #2

**¿Considera usted que es necesaria la creación de una radio comunitaria que permita mantener informada en todos los ámbitos noticiosos al cantón Montecristi?**

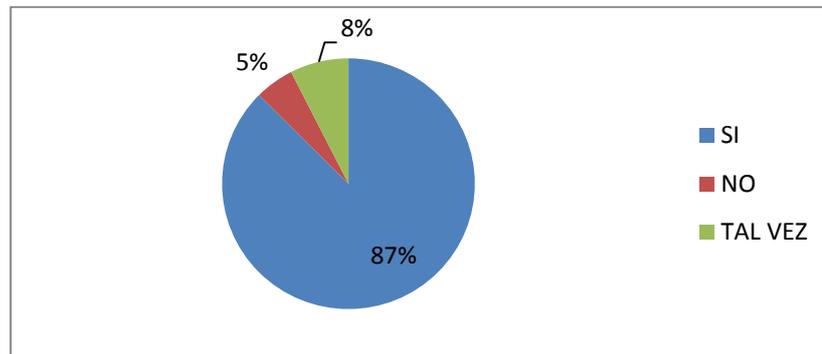
*Tabla 2 Matriz de Frecuencias Ordenadas- Pregunta # 2*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	35	87,50
NO	2	5,00
TAL VEZ	3	7,50
<b>TOTAL</b>	40	100,00

**Fuente:** Encuesta a habitantes del cantón Montecristi.

**Elaborado por:** Gema Cedeño Hernández.

*Ilustración 2 Gráfico Estadístico- Pregunta #2 Encuesta realizada a habitantes del cantón Montecristi*



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Mediante el gráfico podemos observar que el 87% de la población se inclinó por la opción que es necesaria la creación de una radio comunitaria que permita mantener informada en todos los ámbitos noticiosos del cantón, mientras que un 5% manifestó que no es necesario y un 8% opino que tal vez.

Lo que determina que los encuestados en su mayoría apoyan la necesidad de implementar un medio radial en el cantón para mantenerse informados en todos los aspectos.

### Pregunta # 3

**¿Considera usted que la creación de un medio comunitario impulsa el desarrollo social del cantón Montecristi?**

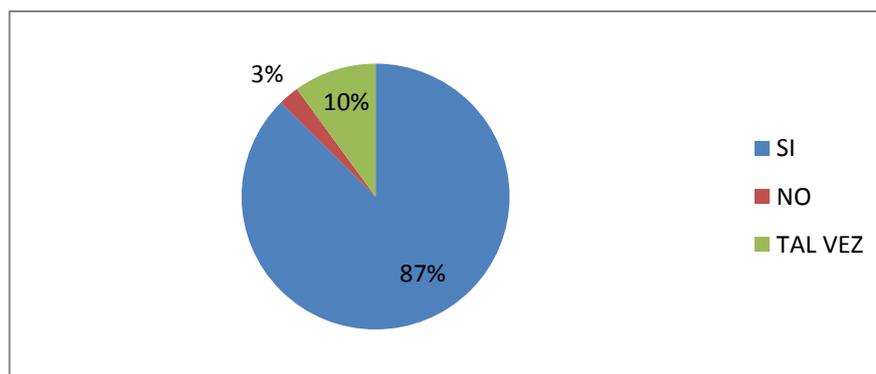
*Tabla 3 Matriz de Frecuencias Ordenadas- Pregunta # 3*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	35	87,50
NO	1	2,50
TAL VEZ	4	10,00
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Encuesta a habitantes del cantón Montecristi.

**Elaborado por:** Gema Cedeño Hernández.

*Ilustración 3 Gráfico Estadístico- Pregunta #3 Encuesta realizada a habitantes del cantón Montecristi*



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El resultado nos permite interpretar que un 87% de la colectividad considera que la creación de un medio comunitario impulsa el desarrollo social del cantón Montecristi, mientras que un 3% considera que no y el 10% optó por tal vez.

Se evidencia entonces que la población en su mayoría cree que un medio radial aportará para el desarrollo de cada una de las comunas, sitios y parroquias del cantón Montecristi, uniéndolas mediante la comunicación.

Pregunta # 4

**¿Estaría dispuesto a apoyar la creación de un medio de comunicación que permita mantener informada a la ciudadanía del cantón Montecristi en los diferentes ámbitos?**

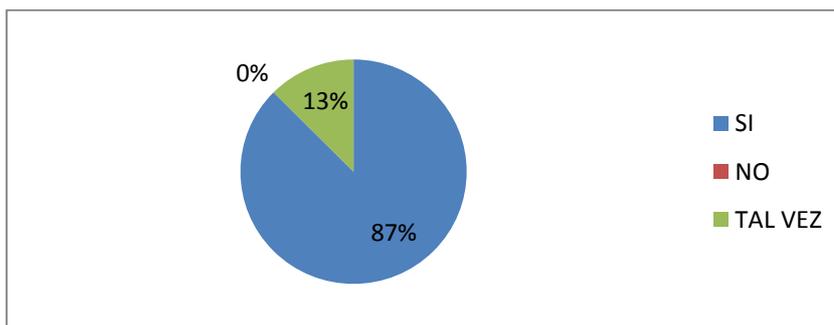
*Tabla 4 Matriz de Frecuencias Ordenadas- Pregunta # 4*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	35	87,50
NO	0	0,00
TAL VEZ	5	12,50
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Encuesta a habitantes del cantón Montecristi.

**Elaborado por:** Gema Cedeño Hernández.

*Ilustración 4 Gráfico Estadístico- Pregunta #4 Encuesta realizada a habitantes del cantón Montecristi*



## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Se indica mediante los resultados que un 87% de las personas encuestadas eligieron la opción positiva decidiendo apoyar la creación de un medio comunitario que permita mantener a la ciudadanía informada en diferentes ámbitos, los resultados manifestaron que los encuestados no optaron por la opción negativa y un 13% se inclinaron por la opción tal vez.

Es así que se considera que la ciudadanía de manera mayoritaria apoyara a la creación de un medio radial fundamentándose que el mismo abrirá oportunidades para que el territorio mantenga la democratización de la palabra con el tipo de medio que se pretende implementar.

## Pregunta # 5

**¿Cree usted que el aporte que daría la creación de un medio de comunicación sería de gran importancia para la comunicación local?**

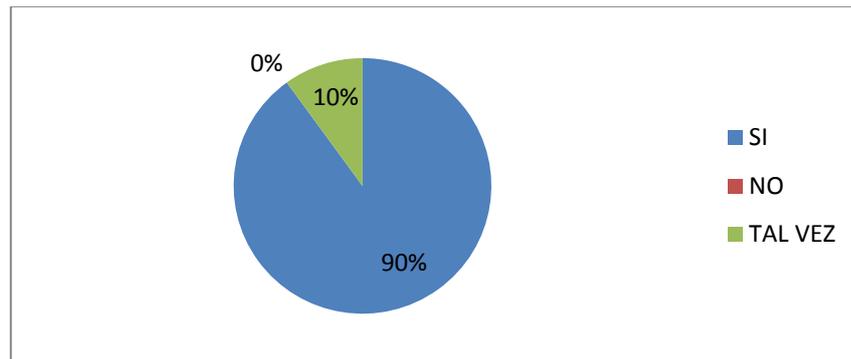
*Tabla 5 Matriz de Frecuencias Ordenadas- Pregunta # 5*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	36	90,00
NO	0	0,00
TAL VEZ	4	10,00
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Encuesta a habitantes del cantón Montecristi.

**Elaborado por:** Gema Cedeño Hernández.

*Ilustración 5 Gráfico Estadístico- Pregunta #5 Encuesta realizada a habitantes del cantón Montecristi*



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Según los resultados un 90% de la ciudadanía estima que la creación de un medio comunitario brindaría aportes de gran importancia para la comunicación local, los encuestados no optaron por un resultado negativo, mientras que un 10% de la colectividad se decidieron por la opción tal vez.

Se determina entonces que el aporte sobre la creación del medio comunitario será de gran relevancia para la comunicación de sus habitantes y servirá como fortalecimiento y ente de preparación social.

Pregunta # 6

**¿De qué forma utilizaría usted la radio comunitaria en su cantón?**

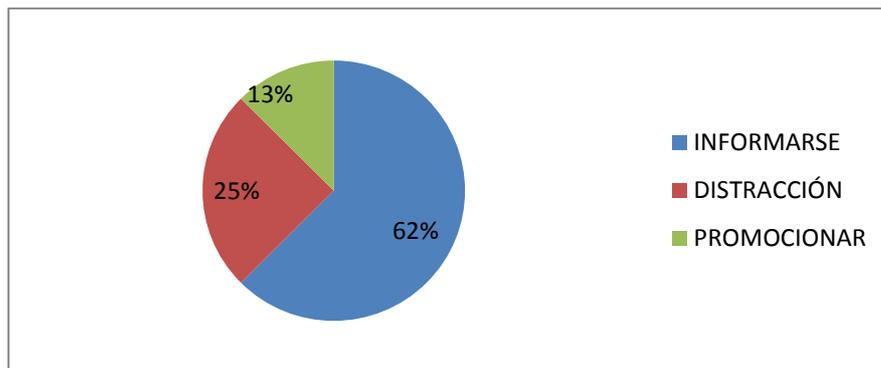
*Tabla 6 Matriz de Frecuencias Ordenadas- Pregunta # 6*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
INFORMACIÓN	25	62,50
DISTRACCIÓN	10	25,00
PROMOCIÓN	5	12,50
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Encuesta a habitantes del cantón Montecristi.

**Elaborado por:** Gema Cedeño Hernández.

*Ilustración 6 Gráfico Estadístico- Pregunta #6 Encuesta realizada a habitantes del cantón Montecristi*



**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Un 62% de encuestados decidió en la interrogante sobre la forma de uso de la radio comunitaria en el cantón Montecristi escoger la opción INFORMACIÓN, mientras que el 25% opto por usar el medio para DISTRACCIÓN y el 13% escogieron por PROMOCIÓN.

Se interpreta que los encuestados requieren este medio para informarse entendiéndose así el interés que tiene la colectividad por mantenerse a la vanguardia con los aconteceres sociales, políticos y de diferentes ámbitos.

## Pregunta #7

### ¿Qué tipo de programación escucharía?

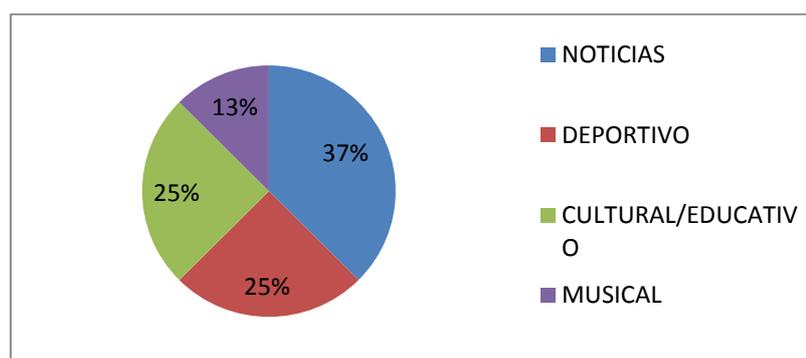
Tabla 7 Matriz de Frecuencias Ordenadas- Pregunta # 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NOTICIAS	15	37,50
DEPORTIVO	10	25,00
CULTURAL/EDUCATIVO	10	25,00
MUSICAL	5	12,50
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Encuesta a habitantes del cantón Montecristi.

**Elaborado por:** Gema Cedeño Hernández.

Ilustración 7 Gráfico Estadístico- Pregunta #7 Encuesta realizada a habitantes del cantón Montecristi



La grafica indica que la ciudadanía escogió en la interrogante del tipo de programación a escuchar un 37% la opción noticias, mientras que 25% de los encuestados prefirió el uso de programación deportiva, otro 25% decidió escoger la programación Cultural/educativa y un 13% se decidió por la programación cultural.

Los resultados muestran que la programación en un medio de comunicación radial se requiere una variedad de programación pues el interés de los habitantes se inclina por varias opciones lo que motiva a que se presente una propuesta con una parrilla radial amplia que promueva interacción.

## **CAPÍTULO III**

### **3.- PROPUESTA**

En el presente capítulo se presentaran el objetivo general así como los específicos, y un listado de los equipos para el montaje de la estación radial de la propuesta comunicacional para el cantón Montecristi, el plan de gestión, estudio técnico y financiero deberán ser realizados por profesionales en las áreas de telecomunicaciones y financieras.

#### **3.1 PROYECTO COMUNICACIONAL ESTACIÓN RADIAL COMUNITARIA EN EL CANTÓN MONTECRISTI**

##### **3.1.1.- INTRODUCCIÓN DE LA PROPUESTA**

En una actualidad saturada de conocimientos y de competitividad en diferentes aspectos, surge la necesidad de implementar un espacio que de una u otra forma sirva como aporte para que en la ciudadanía se mantenga a la vanguardia de los cambios que dicha saturación conlleva.

Amparados en las normativas legales de nuestro país y de acuerdo a los procesos que permiten la distribución equitativa y organizada de las frecuencias de los medios de comunicación en el Ecuador se busca fomentar, e incentivar la creación de una radio comunitaria como implementación en aporte al desarrollo social, cultural y deportivo.

Es así como se plantea específicamente en el Cantón Montecristi la propuesta de creación de una radio comunitaria, la misma que prevé llegar con un servicio social, sin fines de lucro y que además permita alcanzar un sitio preferencial en los oyentes para de ésta forma convertirse en un beneficio general para todos sus habitantes, propuesta que será entregada a la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi organización conformada por las organizaciones sociales del cantón misma que es el nexo para el dialogo con las autoridades locales, su funcionalidad es generar planes, programas, proyectos y acuerdos conjuntos acerca del desarrollo del territorio. Su organización está basada bajo el principio de independencia

garantizando pluralidad e interculturalidad es lo que hace a esta organización la más adecuada para certificar que este proyecto se ejecute.

### **3.1.2.- FUNDAMENTACIÓN**

En la evidente necesidad de crecimiento socio cultural, en el deseo ferviente de fomentar la comunicación emisor – receptor, en dar a conocer los avances de los sectores inmersos en el territorio montecristense, en llegar a todos los rincones de la geografía del Cantón con una programación variada y llena de beneficios colaterales, en estos factores entre otros, se fundamenta la presente propuesta que mediante los resultados dados en la investigación, diálogos con la ciudadanía permitieron conocer el impacto social y la imperiosa necesidad de motivar que este proyecto sea ejecutable.

Lo que sugiere motivar a la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi el compromiso para realizar gestiones que permitan llevar que esta utopía sea una realidad por el avance de grandes proporciones en la colectividad montecristense y cada uno de sus rincones dinamizando nuevas redes de comunicación y potenciar el futuro de los habitantes

### **3.1.3.- OBJETIVOS DE LA PROPUESTA**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Generar beneficios informativos, sociales, culturales e incluso deportivos a través de un servicio que llegará a todos y cada uno de los ciudadanos de este sector de la geografía Ecuatoriana.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Crear un recurso basado en tecnologías de la información y la comunicación que facilite la creación de actividades de difusión informativa, cultural y educativa

- ✓ Crear sinergias entre las comunidades, comunas y organizaciones sociales existentes en el cantón que compartan la experiencia para asegurar la viabilidad del proyecto de creación de la radio comunitaria.
- ✓ Plasmar conocimientos a la colectividad que será cubierta por la señal de la radio.
- ✓ Dar a conocer todos y cada uno de los aspectos positivos de una sociedad que anhela el desarrollo a nivel general.
- ✓ Informar y entretener al oyente a través de una programación interactiva, dinámica y sobre todo investigativa.

### **3.1.4.- VIABILIDAD DEL PROYECTO**

#### **3.1.4.1.- Aspectos financieros y económicos**

Los recursos financieros de la radio comunitaria en el cantón Montecristi, estarán constituidos básicamente por la publicidad colectiva y el interés general.

Es fundamental resaltar que la Asamblea Ciudadana Cantonal cuenta con financiamiento otorgado por ordenanza y que esta le faculta para gestionar convenios con instituciones en beneficio de proyectos comunitarios que generen una participación activa. De esta forma esta organización puede de manera efectiva aportar para la gestión y creación de este medio de tipo radial comunitario.

#### **3.1.4.2.- Aspectos socioculturales**

Los beneficiarios de este proyecto son de manera prioritaria las comunidades del cantón que no han podido tener acceso a una información local. La mayor parte de los programas serán concebidos en función de este público y con el fin además de tenerles partícipes en la realización de programas, interpretar que un medio de comunicación puede servir para impulsar las acciones e iniciativas de los ciudadanos y mantener un servicio de democracia participativa, esto dará la oportunidad de expresarse de

contar su realidad y sobre todo sus necesidades y así participaran en la construcción de su propio desarrollo, que hasta el momento por falta de medios que informen y permitan expresión han sido dictado por otros que se creen hacedores. Con esta intención se pretende desarrollar programas que generen aumento de capacidades.

#### **3.1.4.3.- Aspectos técnicos**

Gracias a la orientación del técnico Ramiro Arboleda se puedo evidenciar que para el montaje de una radio conceptualmente se debe dividir el equipamiento en dos grandes partes la relacionada con el sonido y con la parte de la radiofrecuencia. En la parte sonora se encuentra todo aquello relacionado a la grabación de entrevistas realizadas en un estudio, lo que exige contar con un espacio físico acondicionado acústicamente con equipos de calidad que permitan una transmisión efectiva.

En la parte de radiofrecuencia se requiere un equipamiento que permitirá poner al aire los programas generados en la parte del audio, tener un terreno desde alejado de la zona urbana para la ubicación de la torre transmisora y así poder conectar con tecnologías para transmisión con cobertura y analizar los puntos estratégicos para la ubicación de repetidoras

#### **3.1.4.4.- PRESUPUESTO DE EQUIPOS PROFESIONALES**

Para la implementación de una radio se requieren de varios equipos como profesionales, semiprofesionales, de uso doméstico, equipos de enlace y transmisión además de telefonía y ups que ofrezcan sostenibilidad a la estación a continuación se detalla el costo estimado de algunos de los equipos.

**CUADRO 4 PRESUPUESTO DE EQUIPOS PROFESIONALES PARA MONTAJE DE UNA RADIO**

DESCRIPCIÓN	COSTO
<b>EQUIPOS DE TRANSMISIÓN PRINCIPAL:</b>	
Potencia 1 a 3 kw Rango de frecuencia VHF banda 88 a 108 Mhz	\$ 15.000
Tipo de antena arreglo de 4 elementos (pueden ser 2,3,5,6)	\$ 3.000
Torre de 36 metros de altura (ubicación de antenas)	\$ 4.500
Equipo de enlace: Receptor de enlace en bandas 200, 400, 1600 Mhz	\$ 2.500
Antena receptora de enlace tipo yagi dirigida hacia los estudios	\$ 500
Aire acondicionado de 8000 0 9000 Btu	\$ 1.000
Caseta	\$ 3.000
<b>EQUIPOS DE CABINA PRINCIPAL</b>	
Consola master	\$ 5.000
Computadora	\$1000
Ecuilizador	\$ 600
Procesador de audio	\$ 5.000
Equipo de enlace	\$ 2.500
Antena de enlace tipo yagi igual a la receptora dirigida a la planta transmisora	\$ 500
Software de automatización radial	\$ 2.000
Altavoces, monitores, parlantes	\$ 2.000
Micrófonos	\$ 2.000
Cables y conectores (varios)	\$ 5.000
Equipo de respaldo eléctrico (upc)	\$ 3.000
Equipo de enlace	\$ 2.500
Antena de enlace tipo yagi igual a la receptora	\$ 500

dirigida a la planta transmisora	
<b>ESTUDIO DE PRODUCCIÓN</b>	
Consola master	\$ 2.000
Micrófonos	\$ 400
Computadora	\$ 1.000

### 3.1.5.- POSIBLES ACTIVIDADES

- ✓ Orientarse con los organismos o instituciones habilitantes sobre los procesos adecuados para la creación del medio radial comunitario.
- ✓ Coordinar con las autoridades del GAD Cantonal, GAD Parroquial e incluso GAD Provincial, organizaciones sociales y ciudadanía en general reuniones periódicas que permitan socializar este proyecto tratando de definir los lugares estratégicos para la implementación de la matriz y ubicación de repetidoras para el funcionamiento de la estación radial.
- ✓ Hacer conocer a todos los sectores del cantón mediante campañas informativas el proceso de la propuesta.

### CUADRO 5 PLAN DE ACTIVIDADES

<b>3.1.6.- PLAN DE ACTIVIDADES</b>			
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>RESULTADOS</b>
Realizar la entrega del proyecto a la ACCM	Motivar a que los miembros del directorio realicen actividades para la ejecución del proyecto	Creación de la radio comunitaria	Ciudadanía informada por radio con cobertura territorial
Contactar a profesionales especialistas en	Mediante la colaboración de profesionales	Elaboración de plan de gestión, sostenibilidad y	Determinar mediante los estudios la

radio comunicaciones	realizar los estudios	estudio técnico	ubicación de la estación matriz de transmisión FM y de acuerdo a la geografía la ubicación de las repetidoras necesarias para la cobertura de alcance territorial
Apoyar a la realización de Convocatorias para socialización del proyecto de creación de radio comunitaria	Mantener a la ciudadanía interesada en los procesos de avances del proyecto de creación de la radio comunitaria	Participación activa de ciudadanas y ciudadanos	Seguimiento y apoyo a las bases sociales.

### 3.1.7.- BENEFICIARIOS

Los beneficiarios a los que está destinado este proyecto son a las ciudadanas y ciudadanos montecristenses quienes además participaran en la construcción de su felicidad con la intención de desarrollar programas destinados a aumentar su capacidad de producción en todos los ámbitos. Este proyecto gracias al trabajo en equipo de todas las partes involucradas se espera sea la realización del sueño de todo un cantón.

### 3.1.8.- PRESUPUESTO

El presupuesto que exija la implementación, y desarrollo de la propuesta y los recursos de movilización y otros materiales como la contratación de profesionales para la elaboración del plan de gestión y sostenibilidad, deberán ser proporcionados por la ACCM encargada de llevar a cabo este proyecto, serán costos que pueden variar de acuerdo a las actividades que realicen para la ejecución del estudio.

<b>IMPLEMENTACIÓN</b>		<b>INVERSIÓN</b>
	Contratación de equipo técnico radialistas para elaboración de plan de gestión y sostenibilidad	
	<b>Total:</b>	<b>4.000,00</b>

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
<b>Gestionar con GAD Municipal de Montecristi, organismos de comunicación capacitaciones para la ciudadanía sobre la creación del medio radial comunitario</b>	<b>Directorio de la ACCM</b>	<b>X</b>			
<b>Organizar reuniones</b>	<b>Directorio de la ACCM</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>

de trabajo mensuales entre los miembros del Directorio para coordinar acciones que permitan el avance del proyecto					
Socializar los avances del programa con las organizaciones sociales a nivel del territorio				X	
Evaluación y resultados					X

## CAPITULO IV

### 4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1- CONCLUSIONES

##### **Conclusiones en concordancia al objetivo general que señala:**

Se determina que en absoluto, es factible llegar a realizar el plan de gestión y los estudios técnicos y financieros para establecer la radio comunitaria dentro del territorio montecristense, debido a la necesidad imperiosa de contar con los servicios sociales y culturales que ésta llegase a brindar.

##### **Conclusiones en concordancia al primer objetivo específico que señala:**

Se comprobó mediante las reuniones realizadas con las organizaciones sociales y presidentes de comunidades que este proyecto promueve interés de los habitantes del cantón por desear la creación de medios que permitan una inclusión y la verdadera participación al potencializar este tipo de espacios se permitirá que la ciudadanía esté informada de la manera correcta y así evitar la tervergización de información presentada en espacios comunicacionales informales.

##### **Conclusiones en concordancia al segundo objetivo específico que señala:**

Socializado este proyecto con la ciudadanía de manera general y las autoridades del cantón se ha determinado la colaboración para la elaboración de esta propuesta, la ciudadanía pretende apoyar en todos los aspectos, para que este estudio pueda ser ejecutable. Estableciendose la importancia de trabajar desde la comunicación comunitaria para una construcción colectiva, lo que no solo demuestra si no que ya exige que el cantón requiera mayores espacios de expresión que sirva para democratizar la comunicación en toda la geografía cantonal.

**Conclusiones en concordancia al tercer objetivo específico que señala:**

La presente investigación permitió conocer los procesos y las instituciones a las cuales acudir para la presentación de la propuesta y actuar con conocimientos legales para solicitud de adjudicación de las frecuencias. Además mediante coordinación solicitar capacitaciones que permitan preparar a la ciudadanía para que aporten en todos los aspectos sobre todo en la formulación de propuestas para programas que incluyan a las comunas del cantón Montecristi.

**Conclusiones en concordancia al cuarto objetivo específico que señala:**

Se realizó una entrevista con el Técnico Ramiro Arboleda quien oriento a la autora de esta investigación sobre los equipos con tecnología de punta que brinden sostenibilidad para la aplicación para el funcionamiento de un radio y los costos aproximados.

**Conclusiones en concordancia a la hipótesis que señala:**

Se ha determinado que la creación de un medio radial en el cantón permitirá que los habitantes del cantón Montecristi tengan una comunicación efectiva que permita que todas las comunidades y sitios se mantengan informados sobre el acontecer de los sucesos ocurridos en el cantón y además por ser un espacio comunitario permita espacios de participación de todas las ciudadanas y ciudadanos montecristenses.

**Conclusiones en concordancia al trabajo de campo:**

Se concluye la importancia de implementar medios comunicacionales en el cantón Montecristi, demostrándose mediante la investigación realizada la necesidad que tiene este rincón manabita por establecer conexiones comunicacionales para mejorar su preparación

## **4.2.- RECOMENDACIONES:**

### **Recomendaciones en concordancia al objetivo general:**

Es fundamental una vez entregado el proyecto comunicacional a el cantón Montecristi se busque a profesionales en Radiocomunicaciones para la elaboración del plan de gestión y sostenibilidad y que el estudio técnico determine los lugares adecuados para la ubicación de la radio matriz y de las repetidoras que sean necesarias para obtener una cobertura territorial.

### **Recomendaciones en concordancia al primer objetivo específico:**

Mantener informados a los colectivos sociales del cantón una vez la Asamblea Ciudadana Cantonal como organización encargada de llevar este proyecto en marcha realice los procesos para la adjudicación de la frecuencia con el propósito de que las demás organizaciones puedan participar activamente en la elaboración de propuestas que aporten al desarrollo del proyecto.

### **Recomendaciones en concordancia al segundo objetivo específico:**

Comprometer a las autoridades competentes para la colaboración de logísticas entre otros queriendo tener incidencia para que el proyecto sea ejecutable.

### **Recomendaciones en concordancia al tercer objetivo específico:**

Informarse sobre todos los materiales necesarios y correctos para la aplicación de los mismos en las formas analógicas y digitales y así entregar un producto que sea atractiva e innovador logrando enganchar a la ciudadanía y obtener un sitio competitivo

### **Recomendaciones en concordancia al cuarto objetivo específico:**

Mediante la asesoría del equipo técnico a contratarse seleccionar los equipos adecuados que brinden sostenibilidad además de durabilidad en los componentes electrónicos para su uso constante.

### **Recomendaciones en concordancia a la hipótesis:**

El trabajo de campo que realizará la ACCM debe ser integrando a todas las comunidades con el objetivo de influenciar un sentido de pertenencia para la creación del medio radial comunitario a cada uno de los habitantes del cantón Montecristi el mismo que ampliara la conexión en el cantón.

**Recomendaciones en concordancia al trabajo de campo:**

La importancia que tiene la participación ciudadanía es notoria en el avance de esta investigación, más cuando se realiza de manera consolidada y con bases fortalecidas como lo es la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi, por ello hay que aprovechar este espacio de organización que motive un logro tan importante para el desarrollo del cantón, así lograrán aperturar no solo un medio sino varios espacios en los que se integren a las y los ciudadanos.

## BIBLIOGRAFÍA

- *BERTOLT BRECHT "Teoría de la radio"*
- *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR// SECCIÓN TERCERA// ART. 16*
- *LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN*
- *Tesis implementación de la radio Online "La Fonola" en el centro de medios de la carrera de comunicación de la UPS-Campus Girón/ Autoras: LOURDES SILVA GARCÍA – DANIELA YÉPEZ JÁCOME.*
- *(85 años de la radiodifusión en el Ecuador YAGUANA Y DELGADO)*
- *Historia de la radio-orígenes y primeros- receptores/PACO RODRÍGUEZ*
- *Homenaje al Periodismo Manabita autor ABSALÓN TOLA BARCIA*
- *(MATA; 1994: 5-7), Unidad4-Mata Comunicación Comunitaria*
- *"Pacheco Ponce de León, F. L. 2008. Análisis Cuantitativo de la Programación de XHCOM 105.9 Mhz SICOM RADIO Puebla durante Mayo, Junio y Julio de 2006. Tesis Licenciatura. Ciencias de la Comunicación. Departamento de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Universidad de las Américas Puebla."*

- *Plan de ordenamiento y Desarrollo Territorial del Cantón Montecristi.*
- *[http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/manual\\_proyecto\\_comunicacional\\_01\\_2016\\_radio.pdf](http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/manual_proyecto_comunicacional_01_2016_radio.pdf)*
- *<http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/Resolucion%20CORDICOM-PLE-2015-073.pdf>*
- *<http://www.infodesarrollo.ec/documentos/files/original/401379298da2b46ff1a290c4172ec425.pdf>*
- *<http://www.corape.org.ec/cobertura/>*
- *<http://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/03/Bases-para-Concurso-para-frecuencias-FM-para-medios-COMUNITARIOS-en-Bol%C3%ADvar.pdf>*
- *<http://www.xatakahome.com/ocio/historia-de-la-radio-i-origenes-y-primeros-receptores>*
- *[http://www.uclm.es/profesorado/RICARDO/Radio/web\\_radio\\_2004/pagina\\_nueva\\_3.htm](http://www.uclm.es/profesorado/RICARDO/Radio/web_radio_2004/pagina_nueva_3.htm)*

## ANEXOS

### ANEXO #1



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ  
FACULTAD CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
MENCIÓN PERIODISMO



#### **OBJETIVO:**

Recabar información en la elaboración de un estudio de factibilidad para la gestión e implementación de una radio comunitaria con alcance territorial y provincial en frecuencia modulada para el cantón Montecristi.

#### **Estimado Joven, Señor o Señora:**

Una egresada de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, Facultad Ciencias de la comunicación, carrera de periodismo, está realizando un estudio previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la comunicación y cuyo objetivo es elaborar un estudio de factibilidad para la gestión e implementación de una radio comunitaria con alcance territorial y provincial en frecuencia modulada para el cantón Montecristi.

NOTA: Ruego a usted proporcionar los datos verdaderos y con letra clara.

#### **Datos Generales:**

Edad:..... Sexo:.....

Lugar de residencia:.....Lugar de trabajo:.....

**Indicaciones:**

**Marque con una X en el casillero de la respuesta que crea correcta.**

**1 ¿Utiliza usted la radio como medio de comunicación?**

SI  NO  MUY POCO

**2. ¿Considera usted que es necesaria la creación de una radio comunitaria que permita mantener informada en todos los ámbitos noticiosos al cantón Montecristi?**

DE ACUERDO  EN DESACUERDO  INDIFERENTE

**3. ¿Considera usted que la creación de un medio comunitario impulsa el desarrollo social del cantón Montecristi?**

SI  NO  TALVEZ

**4. ¿Estaría dispuesto a apoyar la creación de un medio de comunicación que permita mantener informada a la ciudadanía del cantón Montecristi en los diferentes ámbitos?**

SI  NO  TALVEZ

**5. ¿Cree usted que el aporte que daría la creación de un medio de comunicación sería de gran importancia para la comunicación local?**

SI

NO

TALVEZ

**6. ¿De qué forma utilizaría usted la radio comunitaria en su cantón?**

DISTRACCIÓN

INFORMARSE

PROMOCIONAR

**7. ¿Qué tipo de programación escucharía?**

NOTICIAS

DEPORTIVO

CULTURAL/EDUCATIVO

MUSICAL

## **ANEXO #2**

### **ENTREVISTA A INGENIERO RICARDO QUIJIJE ANCHUNDIA ALCALDE DEL CANTÓN MONTECRISTI**

**¿Cree usted que es necesario instaurar una radio Comunitaria en el cantón Montecristi?**

Creo que fundamentalmente el término comunicación es el enlace entre comunidades y que importante es que dentro del contexto de la función pública, en el caso de un GAD tiene que comunicar a sus mandantes y la comunicación precisa, la que llega a todos es la radio precisamente la ley hoy en día contempla que las radios comunitarias tienen que estar en sectores o lugares donde no había antes por efectos de una ley que monopolizaba la estructura del espectro radioeléctrico.

**¿Cómo autoridad cuales son las posibilidades de apoyo para la creación de una radio comunitaria en el cantón?**

Si la ley da esa oportunidad y a quien realice los estudios nosotros como GAD Municipal estaremos gustosos de apoyar en tanto las condiciones sobre todo presupuestarias se presenten, pero sí creo que desde el punto de vista de la iniciativa social y la participación ciudadana es muy factible que exista una radio de tipo comunitaria.

**¿Cree usted que la creación de la radio comunitaria permitirá impulsar el sistema productivo y económico de Montecristi?**

Claro porque es un tipo de medio que podría permitir que a través de este existan programas de capacitación en la parte económica, productiva, social, educativa, formativa, deportiva, cultural que abarque un sin número de aspectos por decir hay programas específicos de cómo manejar ciclo corto, como manejar viveros comunales, como llegar a reforestar cómo manejar los centro de acopio de agua o distribución de agua comunales, todo esto

permite que una matriz productiva se concrete en objetivos y los objetivos son precisamente acciones que tienen que hacer el diario convivir del ciudadano y que desde una voz externa le den orientación informativa para el mejor uso.

**¿Cree usted que Montecristi necesita de nuevos espacios comunicacionales para que los ciudadanos puedan beneficiarse de una información incluyente y participativa?**

Precisamente en el aspecto comunicativo se dice lo que no se ve no existe, lo que no se conoce no se ama y ahí está la comunicación es el termino más elemental que permite en los procesos, por ejemplo en los procesos productivos si no hay comunicación de un medio de flujos de procesos no llegara su producto terminado si entre la comunicación no existe comunicación efectiva y afectiva para el logro y desarrollo tampoco se pueden concretar los objetivos, si la comunicación no existe en la familia no existe en el trabajo, no existe en la sociedad estaríamos desvinculados, por lo tanto yo creo que el éxito fundamental de todo ente organizativo, social, económico, político, familiar es la comunicación, la comunicación por este medio que es la radio es menos costosa y llega a todas partes.

**¿El tipo de medio que estamos estudiando considera usted que las y los ciudadanos montecristenses se interesen más por los eventos noticiosos, informativos, culturales en el cantón?**

Hay que comenzar a cultivar el efecto de la cultura que sea en doble vía, tanto para el oyente como para quien transmite el mensaje que exista el sentido de la crítica y evaluación que si se está dando la información que el ciudadano también tenga derecho a opinar y esa opinión tiene que ser en doble vía que se recepten ideas y opiniones para mejorar los programas y sobre todo para que la comunicación sea el mensaje del inicio hasta el final en las condiciones que salió en las mismas condiciones que llegue.

## **ENTREVISTA A RAMIRO ARBOLEDA TÉCNICO DE RADIOS**

### **¿Qué equipos necesitamos para el montaje de una radio analógica?**

Es importante reconocer que para el montaje de una radio analógica se deben dividir los equipos en dos grupos, iniciando con el estudio al aire; los de baja frecuencia que se conocen como producción o salida al aire, y los de alta frecuencia en los que encontramos los transmisores, antenas y enlaces. En los equipos de baja frecuencia encontramos las consolas, software de automatización, equipos de enlace, altavoces, procesador de audios, los que permiten la salida al aire de una determinada programación, ahora para entregar un buen producto es importante acondicionar la cabina evitando que ruidos exteriores entren en la misma, el paso final para salir al aire se complementa con la radio enlace que por lo general deben estar ubicados fuera del área urbana donde no haya inconveniente la ubicación de torres para las antenas. Es importante conocer que para el funcionamiento de este ambicioso e importante proyecto la cobertura que se quiere brindar es un poco compleja ya que por estar las comunas ubicadas en una distancia donde no se puede tener conexiones directas impedirían que se ejecute con precisión a la cobertura que se desea llegar, pues los costos que se deberían realizar serían elevados para la amplificación de la señal con la potencia de un transmisor pues influye además la altura de la torre y la antena; para lograrlo se deberían acoplar los transmisores.

### **¿Cómo se debe acondicionar la acústica en un estudio?**

La insonorización es un paso importante para acondicionar una cabina de radio, con el objetivo de lograr que los ruidos exteriores no se mezclen con lo que se transmitirá en la cabina de locución, es importante adecuar un espacio físico aislado.

### **¿Qué equipos se necesitan para realizar transmisiones fuera de estudio?**

La radio es de interacción por eso no puede quedarse dentro de los estudios y la creación de una radio comunitaria tiene aún más esa proyección para que la voz del ciudadano se haga presente en las calles y transmitir desde el lugar de los hechos, entre los equipos técnicos se deben utilizar los siguientes; unidades móviles, celulares, líneas fijas, internet, todas estas ondas conforman el llamado espectro electromagnético todas las señales de audio que se generan en la cabina de radio deben ser enviadas al aire, este audio se envía con un radio enlace a la planta de transmisiones.

Luego, sólo tenemos que introducir esa señal en el transmisor que la procesa y amplifica para entregarla a la antena que se encarga de radiarla a

los cuatro vientos. Este es a grandes rasgos el proceso de transmisión. En cuanto a la señal en el estudio dicha señal de audio es muy débil. Son ondas muy pequeñas que no llegan muy lejos. Por ello es necesario montarlas en algún vehículo que sí pueda transitar a grandes distancias realizando el proceso de sumar una señal a otra conocida como la modulación.

La suma de las dos señales (la de audio o moduladora y la portadora) es la Radiofrecuencia (RF) que se transmite al aire.

Todo este proceso se hace en milésimas de segundo. Por eso, prácticamente no hay diferencia de tiempo desde que un locutor habla hasta que lo escuchamos.

## **ENTREVISTA A LICENCIADO EDWARD FLORES PERIODISTA LOCAL**

### **¿Cuáles son los inicios de la radio en el cantón Montecristi?**

La radio nació a través del ciudadano Montecristense Hugo Ubaldo Quijije Delgado quien tuvo la visión de comprar una radio en Bahía de Carraques llamada La Grande en frecuencia AM, consiguiendo que se proyectará una estación radial con programas deportivos, musicales y noticiosos.

Después en el avance de tecnología las radios am quedaban de lado pues las exigencias hasta en los equipos ya no venían en frecuencia am el cómo promotor visionario en la comunicación para el cantón se da cuenta de eso y decide invertir en una radio FM, haciéndolo con una repetidora de radio Morena perteneciente al Diputado Luis Almeida la misma que aún existe en Guayaquil gracias a una amistad con el Diputado este le sede la repetidora para utilizarla en el cantón Montecristi con la asesoría del Técnico Ramiro Arboleda adquirieron los equipos necesarios para la transmisión, así empieza a funcionar ese espacio radial hasta que posiblemente los dueños de otras radios denunciaran la existencia de una radio en Montecristi que no estaba legalizada y efectivamente no lo estaba razón que provoco la presencia de la SUPERCOM y realizan la clausura. El interés de Hugo Quijije y el contar ya con los equipos para el montaje de una radio le motivo a realizar trámites para lograr tener una frecuencia ya legalizada, es así que consigue una frecuencia de la Radio General Eloy Alfaro con el dial 96.5 pero con un corto alcance aproximadamente de siete kilómetros, con este mismo dial encontramos otras estaciones en la provincia razón por la que no podía extenderse porque chocaría con las otras estaciones.

### **¿Cuál es el año en el que se inició la radio en Montecristi?**

Aproximadamente dos décadas porque una de las primeras transmisiones que se realizaron fue la inauguración de la empresa telefónica PACIFICTEL entre los años 1998-1999 en los que esta empresa ubico estaciones de radio mono canal en las comunidades y como eran territorio montecristense se realizaban coberturas para la transmisión de estos hechos.

### **¿Con cuántas personas se inicia la radio General Eloy Alfaro?**

Se inició con dos master de sonido seis locutores realizando una programación noticiosa, deportiva y musical pero debo resaltar que este espacio ha sido incluso utilizado como escuela por apasionados que ya son profesionales y están en medios tanto radiales como televisivos a nivel de la provincia, bajo la dirección de Hugo Quijije y siempre su esposa Cruz Melida Delgado de la mano quien figuraba como concesionaria manteniéndose hasta la actualidad,

**¿Cuál es el espacio que resalta la estación radial?**

El paquete fuerte que tiene radio Alfaro son las noticias tiene aceptación en la cabecera cantonal aproximadamente del 50%

**¿Cuál es la opinión acerca del estudio de factibilidad de la creación de una radio comunitaria en el cantón?**

Es interesante porque la proyección es territorial y es necesario que las comunidades que están ubicadas más allá del cerro puedan tener información de una radio local, medio que sirva como orientación acerca del desarrollo cantonal, la modalidad comunitaria es necesaria para evitar el monopolio, y de este tipo ayudaría para que las autoridades sepan cuáles son las necesidades de la ciudadanía

**ANEXO #3**

**HOJA DE VIDA**

**DATOS PERSONALES**

**NOMBRES: Gema Monserrate**

**APELLIDOS: Cedeño Hernández**

**FECHA DE NACIMIENTO: 06 de enero de 1993.**

**EDAD: 23 años**

**CEDULA DE IDENTIDAD: 131457718-8**

**TIPO DE SANGRE: O+**

**ESTADO CIVIL: Soltera**

**DIRECCIÓN: Avenida metropolitana**

**TELEFONOS: 2311692-0990494489**

**EMAIL: gemita\_cede\_93@hotmail.com**

**ESTUDIOS REALIZADOS**

**PRIMARIOS: Escuela de Practica Docente Aníbal San Andrés**

**SECUNDARIOS: Colegio Particular Mixto “Jhon Pierre del Hierro”**

**SUPERIOR: UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**

## TÍTULOS OBTENIDOS

- **Contadora Bachiller en Ciencias de Comercio y Administración (2011)**
- **Egresada en Comunicación Mención Periodismo (2015)**

## EXPERIENCIA LABORAL

- RADIO GENERAL ELOY ALFARO 96.5 FM
  - Cargo: **Locución en programas de variedades.**
  - Responsabilidades:
    - **Interacción con oyentes.**
- FUNDACIÓN FUNCOCIM – 2010
  - Cargo: **CAPICITADORA JUVENIL**
  - Responsabilidades:
    - **Promover la organización, participación y la incidencia de movimientos de niñez y adolescencia en procesos democráticos para la generación de una real actoría y capacitación ciudadana.**
- SUBSECRETARÍA DE PUEBLOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA MANABÍ – 2012
  - Cargo: **FACILITADORA VOLUNTARIA**
- INMOBILIARIA 4/CUARTOS, 2013 – 2014
  - Cargo: **secretaria**
  - Responsabilidades:
    - **Área administrativa**
    - **Ventas de lotes de terreno, locales y mobiliarios**
    - **Diseño de identidad de la empresa.**

## DESIGNACIONES Y REPRESENTACIONES SOCIALES.

- **Presidenta de Consejo Consultivo de niñez y adolescencia del cantón Montecristi 2004**
- **Presidenta del Movimiento de niñas, niños y adolescentes de Montecristi 2010**

- **Coordinadora juvenil grupo Jóvenes Emprendedores Montecristi**
- **Coordinadora juvenil Red de niñez y adolescencia Manabí 2011.**

#### REPRESENTACIÓN ACTUAL:

- **ASAMBLEA CIUDADANA CANTONAL MONTECRISTI**
- **( septiembre 2014 – hasta la actualidad)**
- **Cargo: secretaria**
  - **Responsabilidades:**
    - **Coordinar con las comisiones de la organización actividades que podamos emprender para el empoderamiento de los mecanismos e instancias de participación ciudadana de los habitantes del cantón Montecristi.**
    - **Elaborar matrices para informes mensuales, reuniones, talleres, eventos.**
    - **Participar en reuniones comunitarias.**

#### CURSOS REALIZADOS:

- **PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS 2007**
- **FORO POR LOS DEBERES Y DERECHOS JUVENILES 2010**
- **NOVENO ENCUENTRO REGIONAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES “POR SUS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN” 2010**
- **SEMINARIO TALLER DE RELACIONES PÚBLICAS, IMAGEN CORPORATIVA Y PRENSA EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL. 2011**
- **CAMPAMENTO NACIONAL “JUVENTUD POLÍTICA Y PENSAMIENTO ALFARISTA” 2012**
- **SEMINARIO-TALLER “PROGRESO PARA MANABÍ” 2012**
- **PRIMERA CUMBRE PARA UN PERIODISMO RESPONSABLE EN LOS NUEVOS TIEMPOS 2013.**

- III CONGRESO LATINOAMERICANO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD DIGITAL.
- CONFERENCIA PERIODISMO DIGITAL 2014
- CURSO INTENSIVO DE INGLES ULEAM 2014
- II CUMBRE PARA UN PERIODISMO RESPONSABLE EN LOS NUEVOS TIEMPOS 2014
- TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO PARA LA GESTIÓN JUDICIAL EN CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014, 8 HORAS. CCPD PORTOVIEJO.
- SEMINARIO DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCION Y CONSERVACIÓN ULEAM 2014
- SEMINARIO ÉTICA Y VALORES ULEAM 2014
- SEMINARIO REALIDAD SOCIOECONÓMICO DE MANABI Y DEL ECUADOR ULEAM 2014.
- TALLER DE FORTALECIMIENTO DE LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS DE JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015

#### REFERENCIAS PERSONALES

- **Señor Ángel Sabando.** telf.: 2318330 – 0980192120  
(JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL GAD MONTECRISTI)
- **Ing. Agropecuario George García Mera** telf.: 0981627455  
(DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI)
- **Eco. Jacinto Gutiérrez García.** telf.: 0994748962  
(JEFE DE LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GAD MONTECRISTI)

## ANEXO #4





## REUNIONES PARA SOCIALIZACIÓN DE PROYECTO COMUNICACIONAL



### ASAMBLEA CIUDADANA CANTONAL DE MONTECRISTI

Creada el 18/12/ 2011, con reconocimiento del GADMCM según Ordenanza del 06/07/2012.

MONTECRISTI – MANABÍ – ECUADOR

#### INFORME DE ASAMBLEA GENERAL DE LA ACCM

DATOS GENERALES	
<b>FECHA</b>	27 de septiembre del 2015.
<b>PARTICIPANTES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Organizaciones Sociales del cantón Montecristi</li><li>✓ Autoridades del GAD Municipal Montecristi</li><li>✓ Directorio de la ACCM.</li></ul>
<b>UBICACIÓN DEL LUGAR</b>	
<b>Cantón</b>	Montecristi
<b>Parroquia</b>	Montecristi
<b>Comunidad /barrio</b>	Casco Urbano
<b>Lugar de la reunión</b>	Casa Patrimonial (Escuela de niñas Eloy Alfaro)
<b>ANTECEDENTES:</b>	<p>La Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi - ACCM como espacio de organización de los ciudadanos y ciudadanas que se establecen con base en intereses comunes con objetivo para la interlocución con las autoridades con el objetivo de crear acuerdos conjuntos acerca del desarrollo de nuestro territorio montecristense.</p>
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	<p>En Montecristi a los 27 días del mes de septiembre del 2015 en la Casa Patrimonial se efectuó la Asamblea General dirigida por la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi realizo la Bienvenida al acto como representante del GAD Municipal Montecristi el Concejal Abogado Xavier Mendoza demostrando su alegría por la realización de estos actos en los que se involucran a las y los ciudadanos de todos los sectores de nuestro cantón Montecristi y recordó además que en la Asamblea General anterior se plantearon compromisos para respaldar a las autoridades y sobre todo a los habitantes de los sitios Manantiales y Río Bravo por el entonces conflicto limítrofe por ello expreso el triunfo que tuvo Montecristi en la defensa de sus territorios se instaló la reunión a las 10 horas contándose con la participación de un representante del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, realizando una inducción sobre los mecanismos de participación ciudadana con el interés de proporcionar información a la Asamblea General como máxima instancia de participación sobre las fases de presupuesto participativo y el verdadero papel que tienen los habitantes en la formación de este proceso como sujetos de derechos. Se abrió el foro para que en base a lo expuesto las y los participantes pudieran expresar sus sentimientos respecto a las necesidades que tienen en los sectores donde habitan, se realizó el informe de actividades del Directorio de la ACCM por parte del Presidente en la que resalto las capacitaciones a las organizaciones sociales para informar sobre los mecanismos de participación ciudadana con el objetivo de fortalecer el activismo ciudadano, además de otras importantes reuniones con las autoridades cantonales y provinciales sobre los temas para el progreso del cantón. Se informó además de las vacancias dentro de los miembros del Consejo de Planificación y de la segunda vicepresidencia en el directorio de la ACCM, en este espacio se realizaron mociones para que delegados puedan participar cumpliendo los requisitos que además fueron respaldadas por la sala completándose el Directorio de la ACMM, desde la Dirección de Acción Social, Comunitario y Cooperación intervinieron la Lic. Pearl Boyes y el Eco. Jacinto Gutiérrez García quienes desde la Municipalidad quienes presentaron a la ciudadana el proceso que hasta ahora el GAD ha realizado sobre el presupuesto participativo y escucharon los requerimientos como priorización de obras para los sectores con lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial.</p>



## ASAMBLEA CIUDADANA CANTONAL DE MONTECRISTI

Creada el 18/12/ 2011, con reconocimiento del GADMCM según Ordenanza del 06/07/2012.

MONTECRISTI – MANABÍ - ECUADOR

Se presentó la propuesta de implementación de una radio comunitaria con cobertura territorial, estudio que se está realizando con el objetivo que en el cantón Montecristi exista la oportunidad de tener medios que permitan la participación de todas las ciudadanas y ciudadanos y presentarla de tipo radial y comunitaria conectara a todos los rincones de la geografía, presentación que fue acogida por todos los asistentes de la reunión.

### Conclusiones:

- ✓ 233 participantes
- ✓ Directorio de la ACCM completo
- ✓ Solicitudes para gestiones públicas (Reconstrucción de Registro Civil, realizar talleres en comunidades, presentación de insumos para Presupuesto Participativo Municipal)

### Anexos





**ASAMBLEA CIUDADANA CANTONAL DE MONTECRISTI**  
Creada el 18/12/2011, con reconocimiento del GADMCM según Ordenanza del 06/07/2012.  
**MONTECRISTI – MANABÍ - ECUADOR**

Anexos



Dirección: Calle 9 de Julio y Avenida Aníbal San Andrés  
e-mail: [gemita\\_cede\\_93@hotmail.com](mailto:gemita_cede_93@hotmail.com)  
Telf. 0994770920



## ASAMBLEA CIUDADANA CANTONAL DE MONTECRISTI

Creada el 18/12/2011, con reconocimiento del GADMCM según Ordenanza del 06/07/2012.

MONTECRISTI - MANABÍ - ECUADOR



**Pedro Nicolás Delgado Castillo**  
**PRESEIDENTE ACCM**



**Gemma Cedeño Hernández**  
**SECRETARIA ACCM**

**Dirección:** Calle 9 de Julio y Avenida Aníbal San Andrés

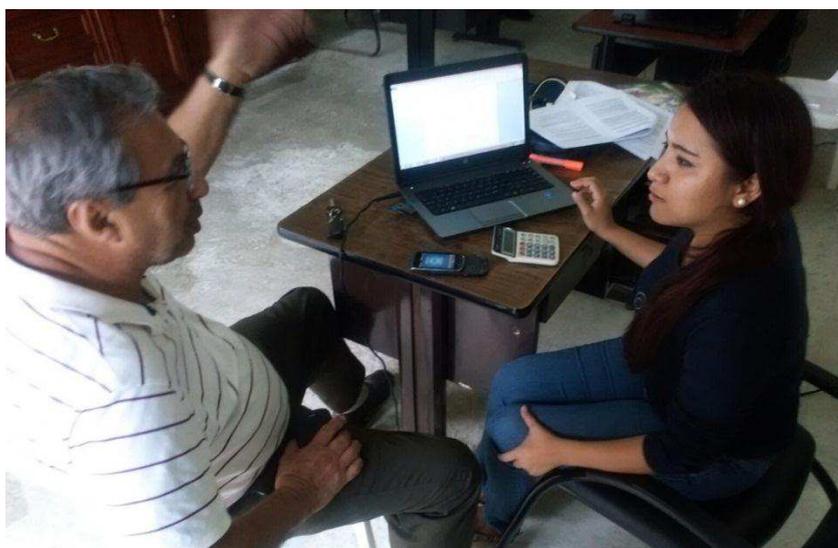
**e-mail:** gemita\_cede\_93@hotmail.com

**Telf.** 0994770920

**INFORME DE ACCM DE SOCIALIZACIÓN DE PROYECTO DE  
INVESTIGACIÓN**



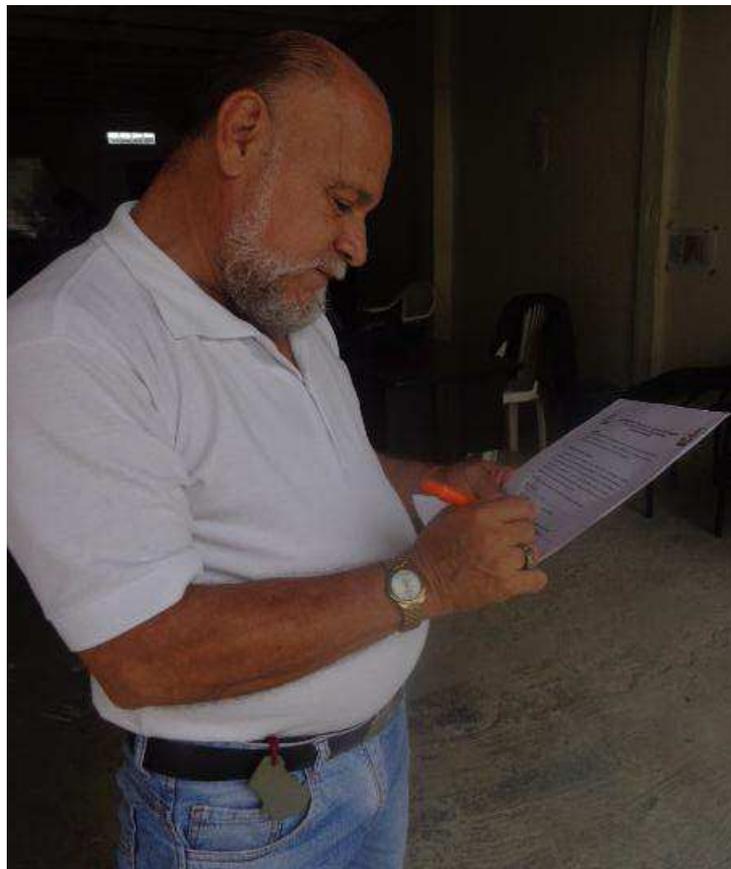
**ENTREVISTA A INGENIERO RICARDO QUIJIJE ALCALDE DEL CANTÓN  
MONTECRISTI**



**ENTREVISTA A RAMIRO ARBOLEDA TÉCNICO DE RADIOS**



**ENTREVISTA A EDWARD FLORES PERIODISTA LOCAL.**



**LEONARDO DELGADO SEMERÍAS REALIZANDO ENCUESTA PARA  
PROYECTO COMUNITARIO**



**JORGE MOREIRA REALIZANDO ENCUESTA PARA PROYECTO  
COMUNITARIO**



**COMUNERO CLEMENTE PILOSO REALIZANDO ENCUESTA DE  
PROYECTO RADIAL**